

169
2ej.



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

**Elementos e Informes de la
Auditoría de Estados Financieros
y su Efecto en la Toma de
Decisiones en las Empresas**

Seminario de Investigación Contable

FERNANDO OROPEZA ROLDAN



MEXICO, D. F.

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MEXICO**

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

**ELEMENTOS E INFORMES DE LA AUDITORIA DE
ESTADOS FINANCIEROS Y SU EFECTO EN LA TOMA
DE DECISIONES EN LAS EMPRESAS.**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :**

LICENCIADO EN CONTADURIA

PRESENTA :

FERNANDO OROPEZA ROLDAN

ASESOR DEL SEMINARIO :

C.P. FRANCISCO TORRES GUILLEN.

MEXICO, D.F.

1997

A mis padres:

Creo que no existen palabras para poder agradecer todo lo que me han dado pero solo quiero decirles GRACIAS por darme la vida y por tener a las dos personas más importantes en mi vida y recuerden que nunca los defraudaré y siempre estaré orgulloso de ustedes, Los Quiero Mucho.

A mi padre:

Gracias por enseñarme a seguir el camino más difícil ya que es el que más satisfacciones da en la vida y por darme siempre tus consejos nunca los olvidaré.

A mi madre:

Gracias por darme todo tu amor y cariño que en ocasiones con sudor y lagrimas me has dado y el con el cual siempre contaré para toda mi vida.

A mis hermanos Roberto, Olivia y Sergio:

Gracia por estar conmigo en cada momento bueno y malo y por saber que independientemente de los caminos que tenemos que seguir, se que siempre contaré con ustedes, Los quiero mucho.

A Abraham, María José y Laura Fernanda:

Gracias por llenar de alegría y magia cada momento y que con sus bendiciones siempre los tendré presentes en mi vida, Dios los bendiga.

A Moni:

Gracias por todos los momentos tan especiales que hemos pasado juntos y por darme la confianza para contar contigo en las buenas y en las malas por siempre, T.q.m.a.

A Beto, Javier, Oscar, Enrique, Tere y Leandro:

Gracias por haber compartido muchos momentos juntos y por brindarme su amistad sincera y nunca duden que cuentan conmigo por siempre.

Al C.P. Francisco Torres Guillen:

Por sus consejos y atenciones para la elaboración de este trabajo así como sus enseñanzas durante la carrera Muchas Gracias.

Al C.P. Manuel Rangel Gaspar:

Muchas gracias por haber confiado en mí y haberme brindado la oportunidad de empesarme a desarrollar profesionalmente así como todas las atenciones que tanto usted como su bellísima familia me han brindado, nunca lo olvidaré.

"La gente ve las cosas como son
y pregunta ¿ Por que ?;
Yo veo las cosas como se pudieran ser
y pregunto ¿ Por que no ?"

INDICE.

Página.

Introducción.	1
Desarrollo práctico de la auditoría de estados financieros y su utilidad en la toma de decisiones.	
Capítulo 1.-Planeación de la auditoría.	5
Capítulo 2.-Control interno.	17
Capítulo 3.-Activo:	
I - Efectivo en caja y bancos.	30
II - Cuentas y documentos por cobrar.	34
III - Inventarios.	39
IV - Activo fijo.	45
V - Pagos anticipados.	50
Capítulo 4.- Pasivo:	
I - Cuentas y documentos por pagar.	53
Capítulo 5.- Capital contable.	58
Capítulo 6.- Resultados:	
I - Ingresos.	62
II - Costo de ventas.	65
III - Gastos de operación.	68
Capítulo 7.- Informes emitidos por el auditor para la toma de decisiones.	70
Conclusiones.	82
Bibliografía.	83

INTRODUCCION.

Las organizaciones alcanzan sus metas mediante la utilización de recursos humanos, materiales y económicos. Frecuentemente, los recursos económicos que se encuentran a cargo de las organizaciones provienen de individuos o grupos que se hallan bastante distanciados de las operaciones internas. Por lo tanto, las organizaciones deben de presentar informes administrativos acerca de sus propios recursos.

La contabilidad es el proceso cuyo fin es proporcionar información necesaria, relacionada principalmente con las actividades financieras de entidades económicas, para que los usuarios de las mismas pueden tomar decisiones en relación con dichas entidades. Se reconoce el amplio alcance de la contabilidad cuando se consideran desde la más simple empresa dedicada a vender un solo producto, hasta la de corporaciones de gran importancia dedicadas a la venta de múltiples líneas, también incluye a las dependencias y programas gubernamentales.

Por lo general, estas entidades utilizan el lenguaje de la contabilidad para hacer conocer a las partes interesadas los resultados de sus esfuerzos. Desde un punto de vista histórico el interés principal de los usuarios se ha concentrado en las actividades financieras de las entidades, y la contabilidad se ha dedicado a proporcionar dicha información. Sin embargo, conforme los usuarios se han venido interesando más en la información no financiera, como el grado de éxito de ciertos objetivos sociales, la contabilidad ha ganado la oportunidad de entender los informes más allá del campo estrictamente cuantitativo financiero. Es de pensarse que la información proporcionada por los contadores tal vez continuará extendiendo su campo para hacer frente a las siempre crecientes necesidades de los usuarios, ya que los informes contables están diseñados para brindar información financiera útil para la toma de decisiones racionales de los inversionistas actuales o potenciales, acreedores y otros usuarios. Los usuarios de la información contable se clasifican en dos grandes grupos:

- 1.- Los que tienen un conocimiento de primera mano de las operaciones del negocio, de su situación financiera, y por lo tanto están en posición de medir o apreciar por sí mismos el grado de razonabilidad en que los estados financieros reflejan la situación actual.
- 2.- Los que no tienen el conocimiento o no tienen acceso o contacto directo con las operaciones del negocio y sus aspectos financieros y por consiguiente necesitan descansar en alguien más para juzgar sobre la razonabilidad de la información financiera en cuanto que representan efectivamente las operaciones del ente económico y su situación financiera. Este segundo grupo es con mucho el mayor.

La entidad puede contar con una serie de numerosos empleados, administradores y propietarios que carecen del conocimiento personal de todas las actividades mercantiles de la empresa.

De igual manera los acreedores y los inversionistas potenciales no tienen por lo general la posibilidad de obtener conocimientos directamente sobre el negocio. Por consiguiente existen usuarios, tanto internos como externos de los informes financieros que no tienen conocimiento directo sobre la información contable relevante, confiable y presentada de manera objetiva y libre de prejuicios. Cuando la persona que prepara los estados financieros para una empresa mercantil es un empleado de dicho negocio, es muy probable que exista la tendencia hacia el optimismo exagerado en algunas suposiciones que fundamentan los estados. Aún sin la intención de engañar a los usuarios de los estados, el que los prepara puede haberlos elaborado con desviaciones en favor de la empresa. Por otra parte, existen ocasiones en que los estados financieros pueden haber sido preparados intencionalmente, de modo tal que confundan a los lectores. El usuario de los estados financieros, por ejemplo un banquero que está evaluando la posición financiera de una compañía para determinar si se le concede un préstamo, generalmente no se encuentra en posición de juzgar mediante un conocimiento directo si los estados son exactos y confiables.

La complejidad de algunas operaciones mercantiles es tal que la contabilidad no siempre es la apropiada. Por ejemplo, las cláusulas de un convenio de arrendamiento puede tener tantas características, envolver tantas relaciones y excepciones, que hagan incierto el tratamiento contable apropiado. El usuario de los estados financieros, que incluyeron operaciones complejas, necesita un experto independiente a quien los preparó, que les aseguren que la contabilidad se encuentra de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, se señala en su Boletín B-1 que la contabilidad produce información indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y por tanto es procesada y concentrada para uso de la gerencia y de las personas que trabajan en la empresa. Por la necesidad de dar a conocer información resumida y general a la propia gerencia y a terceros interesados en su desarrollo, se preparan los estados financieros básicos.

Las entidades económicas reconocen que tienen que dar a los usuarios de sus estados financieros la seguridad de que la información contable se encuentra libre de desviaciones y ha sido presentada de un modo objetivo. Esta seguridad solo la pueden dar las personas que son competentes para revisar la información, libres de prejuicios e independientes de quienes la prepararon. Esta revisión se le conoce generalmente como Auditoría, y a quienes la realizan se les llama Auditores.

La auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre las actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin de la auditoría consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Como la auditoría es un *proceso sistemático* para obtener evidencias, tienen que existir conjuntos de procedimientos lógicos y organizados que sigue el auditor para recopilar la información. Aunque los procedimientos apropiados varían de acuerdo con cada compañía, el auditor siempre tendrá que apearse a los estándares generales establecidos por las normas y procedimientos de auditoría para el desarrollo de su trabajo.

La definición señala que la evidencia se obtiene y evalúa de *manera objetiva*. Por consiguiente el auditor debe emprender el trabajo con una actitud de independencia mental, neutral.

La *evidencia examinada* por el auditor consiste en una amplia variedad de información y datos que apoyen los informes elaborados. La definición no es restrictiva en cuanto a la naturaleza de la evidencia revisada, más bien implica que el auditor tiene que usar su criterio profesional en la selección de la evidencia apropiada. El debe considerar cualquier elemento que le permita hacer una evaluación objetiva y expresar su opinión profesional respecto a si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de una empresa, de acuerdo con los principios de contabilidad, aplicados sobre bases consistentes.

El papel del auditor es determinar el *grado de correspondencia* entre la evidencia de lo que ocurrió en realidad y los informes que se han presentado de esos sucesos. Los usuarios del informe por lo general no conocen directamente lo que aconteció en realidad, quieren que el auditor les asegure que la información presentada es una declaración objetiva de los sucesos reales y sus resultados.

La medición y el informe de los acontecimientos económicos debe de estar de acuerdo con *principios de contabilidad generalmente aceptados*. El auditor tiene que estar familiarizado con los principios aplicables para cada situación de informes, y debe tener la capacidad suficiente para determinar si dichos principios han sido aplicados de manera apropiada.

La auditoría es una actividad profesional. En este sentido implica, al mismo tiempo, el ejercicio de una técnica especializada y la aceptación de una responsabilidad pública.

Como profesional, el auditor desempeña sus labores mediante la aplicación de una serie de conocimientos especializados que vienen a formar el cuerpo técnico de su actividad; sin embargo, en el desempeño de esa labor, el auditor adquiere responsabilidad, no solamente con la persona que directamente contrata sus servicios, sino con un vasto número de personas, desconocidas para él que van a utilizar el resultado de su trabajo como base para tomar decisiones de negocios o inversión.

DESARROLLO PRACTICO DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS Y SU UTILIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES.

CAPITULO I.- PLANEACION DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS.

La Planeación de la auditoría de estados financieros es el punto de partida de esta, es donde se describen cada una de las fases a desarrollarse en el transcurso de la misma y es una guía a seguir por el personal quien la llevará a cabo.

La Planeación se inicia desde la contratación de los servicios de auditoría para conocer con exactitud el significado y el objetivo de la auditoría de estados financieros para así poder servir adecuadamente a las necesidades del cliente. Al establecer a grandes rasgos el propósito de una auditoría, se va conociendo que es lo que requiere el cliente del auditor y porque desea que sus estados financieros sean auditados, para de esta manera también saber si se esta en condiciones apropiadas para el desarrollo del trabajo de auditoría y la aceptación de la responsabilidad que este trabajo conlleva, ya que si no se esta completamente seguro de las capacidades para efectuar un trabajo de esta magnitud no se puede realizar para que de esta manera no exista una falta a las normas personales mencionadas en el Boletín 2010 de las Normas y Procedimientos de Auditoría emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos que debe tener siempre presente el auditor para la aceptación de un trabajo de este tipo.

Dentro de estas normas personales se describen las cualidades que debe adquirir el auditor para la ejecución de su trabajo, como el entrenamiento técnico el cual se logra por medio del cumplimiento de estudios académicos y finalmente con la obtención de un título profesional expedido por una institución reconocida.

Además, este entrenamiento técnico debe ser complementado por una aplicación práctica supervisada por auditores experimentados. Con este desarrollo profesional, el auditor puede adquirir una capacidad suficiente para el desempeño satisfactorio de un trabajo de auditoría; esta capacidad profesional se ve plasmada en el juicio crítico que tiene el auditor y el cual se adquiere a través del tiempo por medio de sus experiencias profesionales.

Otra de las normas personales que debe tener el auditor es el cuidado y diligencia profesional ya que el trabajo desarrollado es cuidadosamente delegado al auditor y por eso debe ser efectuado con atención y esmero, sin embargo puede ser susceptible a errores durante su trabajo por lo que estos deben ser reducidos al máximo y dar confianza al cliente de la capacidad del auditor para el desempeño de su trabajo.

Por último, otra norma a seguir por el auditor es la de la independencia mental que debe de mantener con respecto al cliente, ya que esta es fundamental para soportar una opinión confiable sobre los estados financieros auditados y que esta pueda servir en la toma de decisiones de los principales interesados en este informe.

Una vez establecidos plenamente tanto los requerimientos del cliente de la auditoría a sus estados financieros y la aceptación del auditor sobre la responsabilidad de efectuar un trabajo de calidad profesional, se inicia formalmente la etapa preliminar sobre el estudio detallado de los estados financieros a auditar.

Inicialmente se debe desarrollar una serie de pláticas con los principales funcionarios de la empresa, encargados del registro y presentación de la información financiera de la empresa así como con las partes relacionadas con estas operaciones para conocer a grandes rasgos a la empresa.

Derivado de estas pláticas se pueden efectuar visitas guiadas a la planta para conocer la magnitud de la misma. El propósito fundamental de este primer acercamiento con los funcionarios de la empresa es tener una idea general sobre el giro en el cual se desarrolla la empresa, sus volúmenes de producción y ventas, capacidad instalada de su planta y aproximación del número de trabajadores que laboran en la misma. También se puede conocer el procedimiento que se efectúa en cada área así como la observación de posibles fallas o problemas en dichos procedimientos, entre otros.

A manera de complementar estas pláticas con los funcionarios y encargados de la contabilidad de la entidad, se pueden aplicar ciertas técnicas como los cuestionarios o diagramas de flujo para poder así documentar todos los procedimientos descritos, los cuales posteriormente serán estudiados y evaluados por los auditores para la determinación del alcance y los procedimientos de auditoría a aplicar.

Dentro de las técnicas mencionadas anteriormente, una de las más comunes a aplicar son los cuestionarios sobre diversos aspectos de importancia los cuales pueden servir inicialmente para su estudio para familiarizarse con aspectos generales de la empresa. Algunos cuestionarios a utilizar en la etapa preliminar a manera enunciativa y más no limitativa son :

- a) Conocimiento general del negocio.
- b) Análisis general de riesgos.
- c) Revisión Analítica - Indicadores.

A) Conocimiento general del negocio.

Por medio de este cuestionario, como su nombre lo indica, se busca obtener un panorama general sobre la empresa que se va auditar, como el giro o la rama donde se desenvuelve, sus principales productos o servicios que comercializa, sus principales cliente y proveedores con los que trabaja, políticas contables relevantes, número de trabajadores con los que cuenta la empresa, mención de si se trata de una compañía independiente, tenedora o subsidiaria, asociada, etc.

Con esta información se pueden empezar a conocer aspectos contables y fiscales que les pueden ser aplicables y además empezar a preparar los procedimientos de auditoría a efectuar.

Modelo de un cuestionario de Conocimiento general del negocio.

CONOCIMIENTO GENERAL DEL NEGOCIO.

Compañía: _____ Fecha : _____
Auditoría : _____ Elaboró: _____

- 1.- Giro o actividad primordial de la empresa : _____

- 2.- Cual o cuales son los productos y servicios que ofrece la compañía al público? _____

- 3.- Cuales son los principales clientes con los que opera ? : _____

- 4.- Cuales son los principales proveedores con los que opera ? : _____

- 5.- Mencione las políticas contables relevantes que utiliza la compañía : _____

- 6.- Mencione la información financiera que emite el Área de contabilidad y con que periodicidad? _____

7.- Mencione aproximadamente el número de trabajadores que laboran en la empresa y la manera por la cual están contratados (contratos colectivos de sindicato, contratos individuales, honorarios, etc.) : _____

8.- Mencione si la empresa se encuentra relacionada con otras empresas como tenedora o subsidiaria o asociada y mencione sus nombres : _____

B) Análisis general de riesgos.

Con este cuestionario se busca obtener opiniones sobre posibles problemas en la empresa que puedan tener efecto sobre la información financiera desde diversos puntos de la empresa, como son los directivos y funcionarios de los niveles superiores, así como distintas áreas de la empresa como contabilidad, ventas, finanzas, etc.

Modelo de un cuestionario sobre Análisis general de riesgos.

ANALISIS GENERAL DE RIESGOS.

Compañía : _____ Fecha : _____
Auditoría : _____ Elaboró : _____

1.- Obtenga un cuadro de organización de la empresa e investigue y anote la antigüedad de: Director / Gerente y de los ejecutivos de los siguientes niveles. Haga comentarios sobre problemas de rotación de personal : _____

2.- Haga comentarios sobre el sistema de contabilidad y de las técnicas de control interno establecidas : _____

3.- Investigue con el personal de primer nivel los problemas de negocio específicos de la compañía _____

4.- Principales productos o servicios que comercialice la empresa y su aceptación en el mercado : _____

5.- Préstamos, restricciones y garantías que tiene la empresa : _____

6.- Demandas : _____

De igual manera que el cuestionario sobre el conocimiento general del negocio, el análisis general de riesgos tiene como objetivo primordial el conocer a la empresa en aspectos generales pero que tienen influencia directa dentro de la información financiera a auditar y en la cual se puedan ocultar dichas situaciones o afectar de otra manera más significativa a la comentada en esta etapa preliminar.

C) Revisión analítica - Indicadores.

Derivado de los pronunciamientos mencionados en el boletín 3100 de las Normas y Procedimientos de Auditoría en el cual se describe al procedimiento de revisión analítica como "el estudio de las relaciones y tendencias significativas que se desprenden principalmente de la información financiera y no financiera, incluyendo la investigación resultante sobre variaciones y partidas poco usuales".

La revisión analítica es importante para conocer a manera de cifras y porcentajes concretos, aspectos relevantes de la empresa por lo que su aplicación en la etapa de planeación puede servir para preparación y determinación de los procedimientos de auditoría a aplicar, ya que aún no se tiene plena certeza de que la información financiera proporcionada para la elaboración de dicha revisión analítica esta correctamente elaborada o que sufre algún problema con el control interno manejado.

De esta manera, la información financiera derivada de esta revisión podrá ser confirmada como confiable y utilizada posteriormente si se requiere, una vez que al ir aplicando los procedimientos de auditoría y la evaluación al control interno así lo determinan.

Modelo del cuestionario de revisión analítica.

REVISIÓN ANALÍTICA - INDICADORES.

Los procedimientos de revisión analítica son pruebas sustantivas de información financiera realizadas mediante estudio y comparación de las relaciones entre la información financiera y no financiera. En la revisión de estados financieros constituye una ayuda para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría a aplicar.

Los siguientes indicadores pueden ser utilizados durante la fase inicial de planeación de la auditoría y al final como un elemento de revisión global de la razonabilidad de las cifras de los estados financieros.

(Esta nota da una breve explicación de lo que consiste la revisión analítica y los objetivos que se persiguen al realizarla para el personal que no este muy familiarizado con esta prueba).

	Años anteriores		
	199_	199_	199_
1.- Capacidad de pago circulante. Activo circulante / Pasivo a corto plazo	Vcs _____		
2.- Capacidad de pago inmediata. Caja y bancos / Pasivo a corto plazo	Vcs _____		
3.- Pasivo total a Capital contable. Pasivo total X 100 / Capital contable	% _____		
4.- Pasivo total a Activo total. Pasivo total X 100 / Activo total	% _____		
5.- Días en cuentas por cobrar. Ctas. por cobrar a clientes X 365 / Ventas netas	Días _____		
6.- Días en cuentas por pagar. Ctas. por pagar a Costo de ventas proveedores X 365 / de materia prima	Días _____		
7.- Rotación de cuentas por cobrar. Ventas netas X 2 / (Ctas. por cobrar con clientes + Ctas. por cobrar clientes año anterior)	Vcs _____		

Años anteriores
199_ 199_ 199_

- 8.- Rotación de inventarios.
Costo de ventas X 2 / (Inventarios + Inventarios
año anterior)
_____ Vcs _____
- 9.- Rotación de activos
Ventas netas X 2 / (Activo total + Activo
total año anterior)
_____ Vcs _____
- 10.- Utilidad bruta.
Utilidad bruta X 100 / Ventas netas
_____ % _____
- 11.- Utilidad de operación, margen.
Utilidad de operación X 100 / Ventas netas
_____ % _____
- 12.- Utilidad neta.
Utilidad antes de imptos. X 100 / Utilidad neta
_____ % _____
- 13.- Rendimiento sobre activos totales.
(Utilidad antes imptos. + Cto. integral de financ.) X 200

(Activo total + Activo total del año anterior)
_____ % _____
- 14.- Rendimiento sobre Capital contable.
Utilidad antes imptos. X 100 / Capital contable
_____ % _____

Además, este trabajo puede servir a manera permanente para futuras auditorías ya que esta información posteriormente solo será actualizada por los posibles cambios que sufra el sistema o la empresa misma, por eso la primera vez se debe realizar cuidadosamente y abarcando todas las áreas para tener una visión completa de los sistemas y controles establecidos por la empresa.

Por eso, derivado de toda la información recabada tanto en las entrevistas como por medio de los cuestionarios, puede ser archivada como parte del Expediente Continuo de Auditoría (E.C.A.) y el que en auditorías posteriores solo será actualizado de una auditoría a otra. Este expediente puede incluir información de diversos aspectos como las actas constitutivas y sus modificaciones, contratos efectuados diversos aspectos fiscales como declaraciones anuales, los cuales pueden tener una duración superior al ejercicio auditado o que abarca dos periodos intermedios.

Después de haber efectuado el estudio preliminar de la empresa por medio de entrevistas y cuestionarios, se debe proceder a la realización del estudio y evaluación del control interno existente en la empresa para poder determinar realmente la naturaleza y el alcance a aplicar a los procedimientos de auditoría derivado de la importancia relativa y el riesgo de auditoría presentado en dicha evaluación.

Los conceptos relacionados sobre el control interno de auditoría serán tratados en toda su extensión en el punto siguiente del presente trabajo. Por último y derivado de todo el trabajo realizado en la etapa preliminar de la auditoría se pasa a la elaboración del programa general de auditoría, en el cual se enumeran todos y cada uno de los procedimientos y alcances de la auditoría a desarrollar en el transcurso de la misma.

Además deben de ser mencionados en este programa los aspectos importantes a considerar en el desarrollo de la auditoría por su probable efecto que puedan tener en la información financiera revisada.

Con este programa de trabajo se cumple con lo establecido en el Boletín 3040 de las Normas y Procedimientos de Auditoría que menciona sobre la realización de una planeación previa de la auditoría de estados financieros a desarrollar en una empresa la cuál debe de quedar plasmada en los papeles de trabajo de la auditoría para además servir de guía durante el transcurso de esta.

Este programa de auditoría, debido a las diversas circunstancias que se pueden presentar durante el transcurso del trabajo, se puede extender con los procedimientos de auditoría necesarios a aplicar o los alcances esperados en las pruebas.

Ejemplo de un Programa General de Auditoría.

Compañía X, S.A.
Auditoría de Estados Financieros.
Año terminado el 31 de diciembre de 199_.
Programa General de Auditoría.

1.- Trabajo a desarrollar.

Se practicará una auditoría para efectos financieros de Compañía X, S. A. La revisión será realizada con cifras al 30 de septiembre de 199_ (auditoría preliminar) y 31 de diciembre de 199_ (auditoría final).

Nuestra auditoría se practicará de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluirá las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. La opinión que se emita será de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2.- Conocimiento del negocio.

Durante nuestra visita inicial, debemos poner especial cuidado en obtener conocimiento sobre los siguientes aspectos:

- Estructura de organización; cambios habidos.
- Funcionarios de primero y segundo niveles; cambios habidos.
- Sistemas y políticas contables; cambios habidos.
- Inversiones importantes en activos fijos.
- Ventas importantes en activos fijos.
- Prestación de servicios; cambios relevantes.

3.- Personal de auditoría:

Socio :
Supervisor :
Encargado :
Ayudante (s) :

4.- Ambiente de control.

La compañía será auditada por nosotros por primera vez; además esta será la primera auditoría que se efectuará en la empresa ya que anteriormente no se había realizado este trabajo por algún otro despacho de auditoría.

5.- Riesgo de auditoría.

El riesgo de auditoría se establecerá para cada cuenta o grupo de transacciones y su definición de Alto, Medio o Bajo, será el resultado de su efecto combinado de los riesgos inherentes y de control y será anotado en los cuestionarios de control interno de cada área de los estados financieros en que sea aplicable.

6.- Revisión analítica.

Realizaremos procedimientos de revisión analítica sobre saldos al 30 de septiembre de 199_, con el objeto de identificar las áreas de posible riesgo.

7.- Procedimientos generales de revisión.

Revisaremos mediante pruebas sustantivas las cuentas que a continuación se menciona:

- Efectivo en caja y bancos.
- Cuentas por cobrar.
- Inventarios.
- Activo fijo.
- Pagos anticipados.
- Cuentas y documentos por pagar.
- Capital contable.
- Ingresos por ventas.
- Costo de ventas.
- Gastos generales.

De acuerdo con el alcance de revisión y de los movimientos de las cuentas entre la fecha de revisión preliminar y final se evaluará la necesidad de ampliar los alcances de nuestra revisión; si este procedimiento se llevara a cabo deberá hacerse con el conocimiento del supervisor.

8.- Fechas programadas.

Auditoría preliminar.
Corte de documentación y arqueos.
Observación de toma física de inventarios.
Auditoría final.
Información que nos proporcionará la empresa.
Informe financiero. Borrador para discusión.
Informe fiscal.
Memorándum de observaciones.

Fecha Duración del trabajo

VENTAJAS DE LA PLANEACIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA.

- 1.- Permite visualizar el trabajo total y concluir sobre el tiempo probable de ejecución consecuentemente, la fecha de entrega del dictamen.
- 2.- Se conoce la investigación que se pretende hacer y en consecuencia se dará mayor atención a aspectos que se detecten como debilidades de control interno.
- 3.- No se omiten asuntos importantes.
- 4.- Muestra el trabajo realizado y por realizar.
- 5.- Evita duplicidad de labores.
- 6.- Evita titubeos ya señala claramente la acción concreta a desarrollar.
- 7.- Permite distribuir el trabajo y coordinarlo.
- 8.- El resultado de la investigación puede servir como parte integrante de los papeles de trabajo que posteriormente, pueden utilizarse, además será base para que el auditor lleve a cabo su programación.

Efecto sobre la empresa.

Desde el inicio de una auditoría de estados financieros, con la planeación y programación del trabajo a efectuar, la empresa puede considerar ciertos aspectos que repercutirán en las decisiones que sean tomadas en relación con la auditoría que se realizará. Al aceptar este trabajo se conoce cuales son las ventajas esperadas del mismo, ya que se tiene la

- 1.- Actitud mostrada por la administración hacia los controles establecidos.
- 2.- Estructura de la organización de la entidad.
- 3.- Funcionamiento del consejo de administración.
- 4.- Métodos para la asignación de responsabilidades y de autoridad.
- 5.- Métodos de control administrativo para la supervisión y seguimiento del cumplimiento correcto de las políticas y procedimientos.
- 6.- Políticas sobre el personal.

Debido a ciertas características personales, al pensamiento de las personas integrantes de la administración y a la filosofía manejada en la empresa, se puede ejercer una cierta influencia en la objetividad de las cifras presentadas por los estados financieros así como el objetivo manejo del control interno y la confianza depositada en el sistema de contabilidad implantado, ya que si la administración se preocupa por la promoción de un ambiente de control aceptable, habrá más interés por parte del personal a efectuar su trabajo de la mejor manera posible y evitar al máximo los errores e irregularidades que se pudieran presentar. Por eso es necesario tener una comprensión absoluta del sistema del ambiente del control sobre la que opera la entidad conociendo los detalles, la implantación y funcionamiento de los sistemas de contabilidad y control manejados, con lo que se puede concluir sobre la efectividad con que se desenvuelve la empresa.

b) Sistema contable.

Son los métodos y registros contables empleados para la identificación, análisis, clasificación y registro para la elaboración de información para el desarrollo y operaciones de la entidad. Es importante que el sistema contable comprenda los siguientes aspectos:

- 1.- Se identifiquen y registren únicamente transacciones reales aprobadas por la administración.
- 2.- Se identifiquen en su momento las transacciones para permitir su adecuada clasificación.
- 3.- Se pueda cuantificar el valor de las transacciones en unidades monetarias.
- 4.- Se realice el registro de las operaciones en el momento que se efectúan.
- 5.- Se haga una presentación y revelación adecuada de las operaciones en los estados financieros.

CAPITULO II.- ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO.

Una parte fundamental en el desarrollo de la auditoría de estados financieros, es el conocimiento del sistema contable utilizado por la entidad y los controles establecidos y aplicados sobre el mismo para tener una base sobre el cuál confiar en la información financiera derivada del sistema.

Al control interno se le define como un sistema que comprende el plan de organización y la coordinación de todos los métodos y medidas adoptadas por una empresa para proteger sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de su datos contables, promover la eficiencia operativa y estimular la adhesión a las políticas administrativas prescritas por la gerencia.

Derivado de su definición se establecen los objetivos primordiales del control interno de una empresa, que son :

- 1.- Salvaguarda de los activos de la empresa. Se debe garantizar su protección porque son éstos los que permiten desarrollar la actividad principal para el que fue creado, y las sustracciones, destrucciones o maltratos a los mismos afectan negativamente el cumplimiento del fin para el que fueron adquiridos.
- 2.- La promoción de la eficiencia de su operación por medio del mantenimiento de las normas establecidas por la dirección. Se debe complementar las labores de las personas integrantes de la empresa sin que existan duplicaciones de funciones y facilitando las labores desarrolladas.
- 3.- Proporcionar información eficaz y oportuna para la toma de decisiones en la empresa. Se debe asegurar la obtención de información financiera correcta y segura por el papel fundamental de esta para el desarrollo de la empresa y la toma de decisiones y planeación de proyectos derivados de la información que contienen.

Para el logro de los objetivos del control interno antes mencionados, los elementos que lo integran son los siguientes:

a) Ambiente de control.

Es una combinación de factores que tienen efecto sobre las políticas y procedimientos que fortalecen o debilitan los controles y que pueden ser :

- 1.- Actitud mostrada por la administración hacia los controles establecidos.
- 2.- Estructura de la organización de la entidad.
- 3.- Funcionamiento del consejo de administración.
- 4.- Métodos para la asignación de responsabilidades y de autoridad.
- 5.- Métodos de control administrativo para la supervisión y seguimiento del cumplimiento correcto de las políticas y procedimientos.
- 6.- Políticas sobre el personal.

Debido a ciertas características personales, al pensamiento de las personas integrantes de la administración y a la filosofía manejada en la empresa, se puede ejercer una cierta influencia en la objetividad de las cifras presentadas por los estados financieros así como el objetivo manejo del control interno y la confianza depositada en el sistema de contabilidad implantado, ya que si la administración se preocupa por la promoción de un ambiente de control aceptable, habrá más interés por parte del personal a efectuar su trabajo de la mejor manera posible y evitar al máximo los errores e irregularidades que se pudieran presentar. Por eso es necesario tener una comprensión absoluta del sistema del ambiente del control sobre la que opera la entidad conociendo los diseños, la implantación y funcionamiento de los sistemas de contabilidad y control manejados, con lo que se puede concluir sobre la efectividad con que se desenvuelve la empresa.

b) Sistema contable.

Son los métodos y registros contables empleados para la identificación, análisis, clasificación y registro para la elaboración de información para el desarrollo y operaciones de la entidad. Es importante que el sistema contable comprenda los siguientes aspectos:

- 1.- Se identifiquen y registren únicamente transacciones reales aprobadas por la administración.
- 2.- Se identifiquen en su momento las transacciones para permitir su adecuada clasificación.
- 3.- Se pueda cuantificar el valor de las transacciones en unidades monetarias.
- 4.- Se realice el registro de las operaciones en el momento que se efectúan.
- 5.- Se haga una presentación y revelación adecuada de las operaciones en los estados financieros.

Al conocer el sistema contable se debe tener suficiente entendimiento del mismo para conocer e identificar posibles riesgos específicos y poder evaluarlos correctamente, además se debe distinguir entre los tipos de transacciones procesadas de manera sistemática y las que no.

Por esto, el uso de las computadoras se ha vuelto, con frecuencia, en un elemento importante en el proceso contable de cualquier entidad sin importar el tamaño de esta, con lo que conocer el grado de uso de las computadoras en la empresa ayuda a comprender la importancia del entorno computacional en los sistemas de contabilidad. Para evaluar el uso de las computadoras por la entidad se debe describir :

- 1.- El grado en que se usan.
- 2.- La complejidad del entorno.
- 3.- La importancia de los sistemas de computación para el negocio.

Por último, el punto inicial dentro del sistema contable es el mayor general y las principales aplicaciones que lo alimentan y tienen influencia sobre él. Por lo general algunas implicaciones incluyen :

- 1.- Procesamiento de órdenes de compra y recepción.
- 2.- Procesamiento de cuentas por pagar y pagos.
- 3.- Procesamiento de pedidos, embarque y facturación.
- 4.- Procesamiento de cuentas por cobrar y cobros.
- 5.- Contabilización de gastos.
- 6.- Contabilidad de inventarios y costos.
- 7.- Contabilidad de activos fijos y depreciaciones.
- 6.- Procesamiento de nóminas y personal.

c) Procedimientos de control.

Son procedimientos y políticas adicionales al ambiente de control y al sistema contable que aplica la administración de la entidad para tener la seguridad de que los objetivos establecidos sean logrados, ya que el hecho de que las políticas y procedimientos de control no significa que estos estén funcionando correctamente.

Los procedimientos de control pueden tener diferentes objetivos y pueden ser aplicados a diferentes niveles de la organización, por lo que pueden ser parte de algunos componentes del ambiente de control y el sistema contable. Por su naturaleza, los procedimientos de control pueden ser de dos maneras :

- Preventivas.- son aquellos que se establecen con la finalidad de evitar posibles errores al efectuarse las operaciones.
- Detectivas.- son procedimientos que tienen como objetivo el detectar errores e irregularidades acaecidas en el transcurso de las transacciones y que no fueron identificados por los controles preventivos.

Una vez definido al control interno y determinados los objetivos y elementos del mismo, el auditor antes de efectuar el desarrollo pleno de la auditoría, debe de efectuar un análisis y evaluación del control interno en la empresa para comprobar su aplicación y eficacia, con lo cual podrá servirle en la determinación del alcance y procedimientos de auditoría a aplicar sobre las partidas o cuentas o presenten más problemas que afecten la información financiera de la entidad.

El fundamento para efectuar el estudio y evaluación del control interno de una empresa que se va a auditar, esta comprendido dentro de la norma de ejecución del trabajo que menciona que : "El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuado del control interno existente, que le sirva de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él, y le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría"; esta norma esta contemplada dentro de las Normas y Procedimiento de Auditoría.

Para efectuar el estudio y evaluación del control interno, mencionado en el párrafo anterior, se deben seguir los siguientes procedimientos :

a) CONSIDERACIONES GENERALES.

Para conocer el control interno establecido por una empresa, se deben de tener en cuenta una serie de aspectos los cuales tienen influencia significativa en la implantación y desarrollo del mismo, como el tamaño de la entidad, las características de la industria donde opera la empresa, el tipo de organización establecida, el tipo y naturaleza del sistema de contabilidad implantado, los problemas comunes y específicos del negocio y el ámbito legal donde se desenvuelve, entre otros.

Estos aspectos facilitan su entendimiento y estudio ya que además se debe considerar el hecho de que e la gerencia se mantenga informada sobre la correcta aplicación de los controles o en su defecto de los posibles cambios a aplicar por el transcurso del tiempo y evitar la obsolescencia en los mismos.

Con esto además se puede determinar la directa relación entre los costos en la aplicación de los controles y los beneficios esperados como finalidad primordial de su aplicación.

Sin embargo, aún pueden existir posibles limitaciones inherentes durante la aplicación de los controles por errores e irregularidades, por lo que el estudio y evaluación del control interno debe profundizarse lo más que se pueda para tener un grado de seguridad razonable para su confiabilidad. Como resultado del resultado efectuado, el auditor deberá documentar su conocimiento y comprensión de la estructura de control interno de la entidad, la cual estará influenciada por el tamaño y características específicas de la empresa.

Inicialmente el auditor revisa los manuales pertinentes de la compañía en donde se describen las operaciones a desarrollar por el personal en el procesamiento de las transacciones. Esta documentación por lo general puede incluir el manual de procedimientos, la clasificación y descripción de las cuentas y organigramas de los departamentos con los respectivos puestos y sus definiciones.

El conocimiento del sistema que se obtiene mediante la indagación, la observación y la revisión de los manuales es únicamente preliminar ya que determina las prácticas que deben de estar vigentes porque puede darse la situación de que estos estén atrasados u obsoletos en su aplicación.

Una vez efectuada la revisión y conocimiento del sistema, el auditor debe de identificar claramente cada una de las transacciones y los sistemas que lo integran para poder evaluar cada una por separado y posteriormente a manera integral en la empresa.

El objetivo del estudio por transacciones se debe a la importancia que para la organización pueden tener algunas transacciones más que otras. Sin embargo, aún cuando se ha efectuado la separación de transacciones para su estudio y evaluación, es importante que se haya identificado correctamente cada una de las principales categorías mayores de cuentas por parte del auditor.

Con esto, el auditor puede efectuar su estudio y evaluación del control interno por medio de tres maneras diferentes a aplicar:

- a) Por medio de la redacción de un memorándum descriptivo.
- b) Por medio de la elaboración de gráficas o diagramas.
- c) Por medio de la aplicación de cuestionarios previamente elaborados.

El método descriptivo consiste en la elaboración de un memorándum donde se describen de manera resumida todas y cada una de las operaciones y tareas importantes desarrolladas dentro de un departamento o sobre de una transacción específica.

Sin embargo, al elaborar este memorándum no se deben de contemplar a estas actividades o departamentos de una manera aislada, sino por el contrario, mencionar todas y cada una de las relaciones que tienen con otras operaciones y así conocerlas desde su inicio hasta sus puntos finales de una manera detallada. La aplicación de este método puede efectuarse de mejor manera y más efectiva en sus resultados sobre empresas de pequeña magnitud las cuales cuentan con controles internos sencillos en su aplicación y además tienen un número reducido de personal que labora en la entidad. Estos descriptivos pueden ser archivados dentro del Expediente Continuo de Auditoría (E.C.A.) para posteriores actualizaciones únicamente sobre los cambios relevantes ocurridos de un ejercicio a otro.

El método gráfico es donde se elaboran o son proporcionados por la empresa diagramas de la compañía donde se pueden observar tanto la organización de la empresa (organigrama) en sus diferentes niveles como el conocer el procedimiento específico de una actividad u operación (diagrama de flujo).

El principal objetivo que persigue este método es el apreciar la eficacia de los procedimientos de control interno que operan en la empresa. Para el logro de estos se pueden seguir tres propósitos:

- a).- Describir la segregación funcional de responsabilidades.
- b).- Mencionar las operaciones realizadas.
- c).- Complementar la definición de los departamentos o puestos con una breve explicación de sus principales labores.

Pero debe establecerse que una gráfica que muestre una segregación funcional de responsabilidades no precisamente puede describir procedimientos de las operaciones de la entidad ni tampoco mencionar por si solo la coordinación entre áreas para la aplicación de dichas operaciones. El método gráfico es una simple muestra de los departamentos como base para el estudio del control interno y solamente será cuando se evalúen los procedimientos el momento en el cual se verificarán si las áreas cumplen con sus funciones y por consiguiente cumplen con los objetivos establecidos. Además, para que esta evaluación se desarrolle de una manera satisfactoria se pueden adicionar ciertas explicaciones para complementar y facilitar su comprensión.

Por último, el método de cuestionarios consiste en la aplicación a funcionarios encargados de la elaboración y registro de la información financiera y de ciertas áreas a fines, de cuestionarios previamente elaborados con el propósito de obtener directamente información importante sobre los controles establecidos y la correcta aplicación de estos.

Sin embargo, al elaborar este memorándum no se deben de contemplar a estas actividades o departamentos de una manera aislada, sino por el contrario, mencionar todas y cada una de las relaciones que tienen con otras operaciones y así conocerlas desde su inicio hasta sus puntos finales de una manera detallada. La aplicación de este método puede efectuarse de mejor manera y más efectiva en sus resultados sobre empresas de pequeña magnitud las cuales cuentan con controles internos sencillos en su aplicación y además tienen un número reducido de personal que labora en la entidad. Estos descriptivos pueden ser archivados dentro del Expediente Continuo de Auditoría (E.C.A.) para posteriores actualizaciones únicamente sobre los cambios relevantes ocurridos de un ejercicio a otro.

El método gráfico es donde se elaboran o son proporcionados por la empresa diagramas de la compañía donde se pueden observar tanto la organización de la empresa (organigrama) en sus diferentes niveles como el conocer el procedimiento específico de una actividad u operación (diagrama de flujo).

El principal objetivo que persigue este método es el apreciar la eficacia de los procedimientos de control interno que operan en la empresa. Para el logro de estos se pueden seguir tres propósitos:

- a).- Describir la segregación funcional de responsabilidades.
- b).- Mencionar las operaciones realizadas.
- c).- Complementar la definición de los departamentos o puestos con una breve explicación de sus principales labores.

Pero debe establecerse que una gráfica que muestre una segregación funcional de responsabilidades no precisamente puede describir procedimientos de las operaciones de la entidad ni tampoco mencionar por si solo la coordinación entre áreas para la aplicación de dichas operaciones. El método gráfico es una simple muestra de los departamentos como base para el estudio del control interno y solamente será cuando se evalúen los procedimientos el momento en el cual se verificarán si las áreas cumplen con sus funciones y por consiguiente cumplen con los objetivos establecidos. Además, para que esta evaluación se desarrolle de una manera satisfactoria se pueden adicionar ciertas explicaciones para complementar y facilitar su comprensión.

Por último, el método de cuestionarios consiste en la aplicación a funcionarios encargados de la elaboración y registro de la información financiera y de ciertas áreas a fines, de cuestionarios previamente elaborados con el propósito de obtener directamente información importante sobre los controles establecidos y la correcta aplicación de estos.

La elaboración de los cuestionarios principalmente se efectúa con base a la naturaleza del negocio, a sus volúmenes de operación, etc. por lo que puede ser en ocasiones muy diferente con respecto a los aplicados a otras entidades.

Sin embargo, pueden haber partes específicas que pueden ser aplicadas en general a cualquier tipo de empresa pero por eso se debe de adecuar en lo posible para que pueda servir correctamente al propósito por el cual fue elaborado.

En ocasiones se puede hacer una combinación de los tres tipos de métodos a aplicar para el estudio del control interno contable para poder abarcar distintos aspectos con más profundidad y así poder detectar las áreas con mayor riesgo y sobre las cuales los procedimientos de auditoría deben ser aplicados más rigurosamente.

También dependiendo de la empresa puede ser conveniente el uso de un solo método con el cual se obtenga toda la información necesaria para este tipo de trabajo y evitar pérdida de tiempo. Todo esto dependerá fundamentalmente del conocimiento que se tenga de la empresa y la magnitud de esta en el desarrollo de sus operaciones.

b) EVALUACION PRELIMINAR.

Una vez concluido el estudio detallado del control interno, se pasa a la etapa donde se efectúa el análisis de los riesgos implícitos en la auditoría a desarrollar, los cuales forman parte en el diseño de la planeación y programas de auditoría. Este análisis esta integrado fundamentalmente por la importancia relativa y el riesgo de auditoría.

La importancia relativa significa el importe acumulado de los errores y desviaciones de principios de contabilidad, que podrían contener los estados financieros sin que sea probable que se altere el juicio o las decisiones de las personas que confían en la información contenida en los estados.

Por esto, se debe efectuar una evaluación tanto al aspecto cuantitativo en relación a los estados financieros considerados de manera conjunta como aspectos cualitativos mostrados en los mismos como pudiera ser una presentación inadecuada o una mala revelación de algún rubro importante para la empresa.

De esta manera y con base en el juicio del auditor y la importancia que pudiera tener el usuario de la información auditada, se puede establecer un límite para la importancia relativa manejada por el propio auditor.

Sin embargo, por eso siempre se debe buscar cuantificar el resultado de la importancia relativa para efectuar un juicio correcto sobre su impacto sobre los estados financieros porque en las situaciones en que no se puede por incertidumbre conocer el resultado de una operación futura por parte de la administración, se debe considerar un posible efecto negativo sobre la importancia relativa estimada para así incluir las revelaciones necesarias que procedan.

El riesgo de auditoría representa la posibilidad de que el auditor pueda dar una opinión sin salvedades, sobre estados financieros que tengan errores y desviaciones de principios de contabilidad en exceso a la importancia relativa determinada.

El riesgo de auditoría se integra por un efecto combinado de los tres diferentes riesgos siguientes:

- a) **Riesgo inherente.** Significa el riesgo de que ocurran errores importantes en una partida específica o en un negocio determinado, en función de las características particulares de dicha partida o negocio, sin tomar en cuenta el efecto de los procedimientos de control interno aplicados.
- b) **Riesgo de control.** Es el riesgo de que los errores importantes que pudieran existir en un rubro específico no puedan ser detectados o prevenidos a tiempo por el sistema de control interno establecido.
- c) **Riesgo de detección.** Representa el riesgo de que los procedimientos aplicados por el auditor no detecten los posibles errores importantes que no hayan sido revelados por los procedimientos de control interno.

El riesgo inherente considera la probabilidad de que algunos errores importantes puedan ocurrir con más frecuencia según algún tipo específico de negocio o de cuenta o transacción.

La tendencia mostrada por el riesgo de control baja cuando operan efectivamente los sistemas de control implantados y con esto se alcanzan los objetivos planteados inicialmente, pero aún cuando esto sucede, no significa que el riesgo va a desaparecer por las posibles limitaciones inherentes que se pudieran presentar en un sistema así.

Por último, el riesgo de detección disminuye en la medida en que los procedimientos de auditoría son planeados y aplicados correctamente por el auditor, ya que el origen del mismo nace por el hecho de que en el desarrollo de la auditoría de estados financieros no se efectúa un estudio al 100% de todas las partidas importantes de los estados evaluados o por el hecho de elegir mal un procedimiento a aplicar o por la interpretación errónea de algún resultado.

Mientras los riesgos inherentes y de control son independientes a la auditoría y el trabajo del auditor solo consiste en evaluarlos, el riesgo de detección se sustenta en la aplicación de pruebas de cumplimiento para probar los controles en los que se base la evaluación y además lo establece el auditor por medio de la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas sustantivas.

Existe un efecto contrario entre el riesgo de detección del auditor y los riesgos inherentes y de control del sistema ya que mientras haya un riesgo inherente y de control altos el riesgo de detección que permitirá el auditor será más bajo porque esto significa la aplicación de más pruebas o alcances mayores en la revisión.

Por lo anterior y como a la importancia relativa se le puede resumir como un importe, al efecto combinado de los tres factores que forman al riesgo de auditoría se le puede considerar como un porcentaje o categorías como pudieran ser alto, medio o bajo y este efecto se puede ilustrar de la siguiente manera:

RIESGO DE CONTROL	Alto	Medio	Bajo
RIESGO INHERENTE	RIESGO DE DETECCION		
Alto	Bajo	Bajo	Medio
Medio	Bajo	Medio	Alto
Bajo	Medio	Alto	Alto

El hecho de considerar dentro de la planeación de la auditoría y derivado del estudio y evaluación del control interno a la Importancia Relativa y el Riesgo de Auditoría significa el obtener una evidencia competente y suficiente segura para sustentar su opinión sobre unos estados financieros presentados razonablemente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Esto tiene una gran trascendencia en el trabajo del auditor ya que si no se estudia correctamente al control interno y se determina en forma inadecuada los niveles de Importancia Relativa y el Riesgo de Auditoría puede ocasionar como consecuencia al término de la auditoría el no tener una evidencia suficiente y competente que soporte la opinión del auditor sobre los estados financieros o emitir una opinión sobre estados financieros con errores o irregularidades considerables sin mencionar una salvedad.

Con esto, con lo que respecta a la importancia relativa se deben determinar los elementos que se van a influir en la misma porque si se consideran aspectos poco importantes se puede determinar un nivel muy por debajo del que en realidad debería de establecerse y por consiguiente diseñar procedimientos de auditoría ineficaces para una cuenta o grupo de transacciones.

A su vez, el Riesgo de auditoría debe considerarse al nivel de los estados financieros tomados en su conjunto. Pero como los procedimientos de auditoría son aplicados por cuentas o grupos de transacciones, el riesgo de auditoría en sus tres componentes puede ser aplicado de la misma manera para un uso más adecuado.

Después de todo el estudio y evaluación del control interno y la definición en los niveles de Importancia Relativa y Riesgo de Auditoría, el siguiente paso en el desarrollo de la auditoría, es la implantación y aplicación de las pruebas de auditoría las cuales están integradas por las pruebas de cumplimiento y las pruebas sustantivas.

- Pruebas de cumplimiento.

Son aquellas pruebas diseñadas con el objeto comprobar que una o más técnicas de control interno establecidas por la empresa están operando correctamente al momento y por el periodo o ejercicio auditado ya que el hecho de que haya técnicas de control interno no significa que estas estén operando satisfactoriamente o sean obsoletas por las transformaciones ocurridas en la empresa.

Por lo general no es necesario la aplicación de las pruebas a todas las técnicas identificadas. La elección y la extensión con que se prueban las técnicas dependerá de los siguientes factores a considerar:

- 1.- La importancia de un ciclo con relación a los saldos de las cuentas que integran a los estados financieros.
- 2.- La importancia de un objetivo de control en un ciclo de transacciones.
- 3.- La importancia de una técnica en particular para el logro de un objetivo de control de ciclos.
- 4.- La amplitud con que se prueba la técnica en otros campos de la auditoría.

Además, existe una relación directa entre la naturaleza y la oportunidad de las pruebas a aplicar, ya que hay técnicas de control interno que producen documentación la cual puede ser proporcionada por la empresa para su evaluación.

Pero existen otras técnicas de control las cuales no pueden ser verificadas por medio de documentos por lo que estas deben ser evaluadas por medio de observación directa.

También es recomendable el estudio completo de las técnicas a probar y no solamente los resultados obtenidos por esta, ya que los errores e irregularidades pueden suceder ocultos al resultado esperado. Y como una regla a seguir, la aplicación de las pruebas de cumplimiento debe de ser previa a la aplicación de las pruebas sustantivas, ya que si existen desviaciones encontradas a las primeras pueden ocasionar ciertas modificaciones a la estructura de las segundas.

- Pruebas sustantivas.

Las pruebas sustantivas son diseñadas con el objetivo de llegar a la conclusión con respecto al saldo de una cuenta, sin importar los controles sobre los flujos de transacciones que se reflejan en el saldo.

Las pruebas sustantivas incluyen una serie de técnicas de auditoría a aplicar en su desarrollo como las confirmaciones, el cálculo, la observación, la investigación, etc., y estas no necesariamente son aplicadas sobre el 100% de la cuenta a revisar.

Debido a lo anterior la naturaleza y alcance de las pruebas sustantivas aplicar puede depender de la cantidad de errores probables a ocurrir en el proceso contable de la compañía y que no fueron detectados por el control interno establecido. Esto significa que a menores errores pudieran ser detectados, menores serán los alcances a determinar en las pruebas y aunque el número de errores pudiera ser mayor en consideración al control interno pero su importancia relativa es menor, aún se pueden aplicar de limitadamente las pruebas sustantivas.

Por último, cuando las circunstancias de tiempo son limitadas y la aplicación de pruebas de cumplimiento pueden y abarcan más tiempo del considerado, puede ser más práctica la aplicación de pruebas sustantivas más diseñadas y aplicadas para llegar a una conclusión sobre una cuenta o transacción.

c) COMUNICACION DE SITUACIONES A INFORMAR.

La evaluación del control interno es una etapa clave del trabajo de auditoría, en el cuál, el juicio del auditor juega un papel importante al decidir si su comprensión del ambiente de control, del sistema contable y de aquellas técnicas de control identificadas como fundamentales para el logro total o parcial de los objetivos de control interno de cada ciclo, le permiten prevenir o descubrir errores o irregularidades importantes que puedan afectar los estados financieros de la empresa.

Derivado de todo el trabajo realizado por el auditor sobre el control interno y de las expectativas que los futuros usuarios de la información auditada tienen sobre este estudio, es necesario, en los casos que lo ameriten, la elaboración de un informe completo sobre las desviaciones encontradas y al cual se le conoce como "Situaciones a informar".

El contenido del informe sobre las situaciones a informar es la descripción de aquellos asuntos relacionados directa o indirectamente con el control interno que llaman la atención del auditor y que pudieran ser de gran interés al cliente, por lo que se desprende la inquietud de ser comunicadas oportunamente por su pronta revisión en su diseño u operación y evitar un posible efecto negativo sobre la capacidad de la empresa para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera aceptada por la administración para su uso en la toma de decisiones.

Sin embargo, el objetivo de la auditoría es el tener bien sustentada la emisión de una opinión sobre los estados financieros y no la búsqueda de errores o irregularidades, aunque debe de conocerlas por medio de los procedimientos de auditoría aplicados en sus diferentes fases.

Como se mencionó en párrafos anteriores, el juicio del auditor considerará aquellas situaciones que deban de ser informadas a la administración tomando en cuenta también la naturaleza y extensión de los procedimientos de auditoría aplicados y de otros aspectos importantes como el tamaño y complejidad de operaciones de la empresa.

La elaboración y contenido específico del informe sobre las situaciones a informar del control interno será comentado posteriormente como parte de los informes que emite el auditor en el desarrollo de una auditoría de estados financieros.

Importancia del estudio y evaluación de control interno en la auditoría de los estados financieros.

Derivado de los puntos mencionados anteriormente, queda establecido el hecho de que el estudio y evaluación del control interno en la auditoría es el punto más importante en el desarrollo de la misma, ya que a partir de ese estudio se derivan todos los procedimientos a aplicar para determinar la opinión del auditor sobre los estados financieros tomados en su conjunto.

El control interno debe de significar la importancia de la administración de la empresa por que los resultados esperados sean logrados y así poder cumplir con los objetivos establecidos inicialmente. Para el auditor el hecho de que una empresa mantenga un control efectivo sobre la misma es determinante para una serie de factores que influyen de manera considerable en la auditoría.

Estos factores pudieran ser el hecho de realizar un trabajo en el tiempo estimado porque al evaluar el control interno y detectar las posibles fallas o irregularidades que pudieran contener, influye en la preparación de pruebas específicas sobre estas cuentas o transacciones y no aplicarlas profundamente sobre aquellas que están bien controladas por el sistema y utilizar tiempo innecesario el cual repercutiría de cierta manera negativamente a la empresa por la elevación de los costos de la auditoría practicada.

Otro aspecto a considerar es la opinión que por parte del auditor surge sobre el control interno evaluado, ya que significa el punto de vista de una persona ajena a la empresa y la cuál tiene cierta experiencia sobre métodos utilizados por la empresa y los cuales no estén funcionando como era esperado o bien por actitudes incorrectas que se estuvieran presentando sin el conocimiento de la administración y que pudieran tener un efecto negativo sobre los resultados esperados y la información financiera utilizada. De esta manera el auditor puede sugerir métodos con los cuales se alcancen los objetivos deseados por la empresa, los que significaran un verdadero apoyo hacia la empresa y no solo una simple revisión tardía y complicada.

Con esto la administración va conociendo más profundamente el trabajo del auditor el cuál no solo es una revisión a la contabilidad de la empresa para dar una opinión sobre la información que esta prepara, sino que es un trabajo en el cuál se conoce lo más ampliamente posible a la entidad y los componentes que la integran para desarrollar un estudio y evaluación de los mismos y que traerá como consecuencia una opinión bien sustentada y una serie de recomendaciones que tienen por objetivo el mejorar los procedimientos aplicados por la empresa de una manera más eficaz y objetiva por parte del auditor.

Por último, una vez evaluado el control interno en todos sus componentes, se pasa ahora la preparación específica de los programas individuales de auditoría en donde se mencionará el trabajo efectuado sobre el control interno y la referencia sobre los procedimientos de auditoría a aplicar en cada cuenta con su respectiva descripción sobre su alcance y naturaleza determinados previamente en la evaluación anterior.

CAPITULO III.-ACTIVO.

I.- EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS.

A.- Concepto.

Esta constituido por moneda de curso legal o sus equivalentes, propiedad de una entidad y disponible para la operación, tales como: depósitos bancarios en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales, monedas extranjeras y metales preciosos amonedados. Se valorarán a su valor nominal y el representado por metales preciosos amonedados y moneda extranjera, se valorarán a la cotización aplicable a la fecha de los estados financieros. Por los rendimientos sobre las cuentas bancarias se reconocen en los resultados conforme se devenguen (Boletín C-1 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).

B.- Objetivos de auditoría.

De acuerdo con lo mencionado en el Boletín 5100 de Normas y Procedimientos de Auditoría, los objetivos de auditoría para el área de caja y bancos son:

- 1.- Comprobar la existencia de efectivo en caja y bancos y que en el balance general se incluyan todos los fondos propiedad de la entidad, ya sea que obren en su poder o que estén en custodia de terceros.
- 2.- Verificar su correcta valuación de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones.
- 4.- Comprobar el correcto registro de los rendimientos de las cuentas bancarias en el periodo correspondiente.
- 5.- Comprobar su adecuada presentación en el balance general y la revelación de restricciones, existencia de metales preciosos amonedados y el efectivo denominado en moneda extranjera, así como las bases de valuación y los gravámenes existentes.

C.- Técnicas de auditoría a utilizar en la revisión del área de caja y bancos.

Las siguientes pruebas sustantivas son de carácter enunciativo, más no limitativo ya que se pueden llegar a cumplir claramente los objetivos de auditoría establecidos anteriormente.

- **Arqueos.** Consisten en la inspección física del efectivo, fondos valores, etc., que están en poder de los custodios designados por la empresa para la verificación de su existencia y propiedad a favor de la compañía.

El arqueo es un procedimiento que debe de efectuarse de una manera rápida y eficaz; esto es indispensable porque si en algunos aspectos del arqueo no se cumple con los procedimientos en la forma debida, el resultado del trabajo puede ser nulo.

- **Confirmación.** Es la obtención directa de las instituciones bancarias sobre los saldos, las posibles restricciones, las firmas que están autorizadas y otras características que presenten las cuentas bancarias que se encuentren bajo su custodia al momento de la confirmación.

Las confirmaciones deben ser enviadas por el auditor u obtener copia sellada por el banco mientras nos contesta la información solicitada, la cual será enviada al domicilio del auditor para tener un control sobre esta información.

- **Revisión de conciliaciones bancarias.** Es la verificación en las conciliaciones de que las partidas que la integran sean consideradas posteriormente en la contabilidad, o por aquellas con antigüedad considerable, registrar su ajuste.

Esta revisión nos permite determinar no solo el observar la depuración de las partidas entre los registros del banco (estado de cuenta mensual) y la contabilidad sino también sirve como un reflejo del control establecido en esta área porque si existe en control interno adecuado no deben de existir partidas de una antigüedad considerable o de un origen dudoso.

- **Corte de movimientos.** Se debe comprobar el corte de valores como los cheques utilizados a la fecha del balance para evaluar que las operaciones efectuadas hayan sido registradas precisamente en el ejercicio al que correspondan. Además se deben revisar aquellos cheques pendientes de entregar y depositar para comprobar su correcto registro posterior.

- **Declaraciones.** Al recibir la carta de declaraciones de parte de la gerencia se debe corroborar que se indiquen los aspectos relevantes al efectivo en caja y bancos, según las circunstancias.

- **Presentación y revelación.** Comprobar la adecuada presentación y revelación en los estados financieros de las partidas de la cuenta de caja y bancos considerando:

a).- Las partidas de caja y bancos deben presentarse dentro del balance general como las primeras partidas del activo circulante.

b).- Si hay alguna restricción a la disponibilidad de los fondos o que estos sean creados por algún fin en específico se deben de presentar por separado y revelados en notas a los estados financieros por estas situaciones.

c).- Si la disponibilidad de los fondos es mayor a un año o son usados para la compra de activos fijos se deben presentar fuera del activo circulante.

D.- Importancia de los procedimientos aplicados al área de caja y bancos.

1.- Arqueo.

La realización del arqueo, por parte del auditor es una de las pruebas fundamentales practicadas en la cuenta de caja y bancos por que permite el posible descubrimiento de operaciones no autorizadas por la administración, por mínimas que estas sean, ya que por ser un bien de fácil disponibilidad puede ser utilizado para fines personales de los mismos custodios de este sin el consentimiento previo.

Con este tipo de prueba la administración puede conocer operaciones que en los niveles superiores no eran conocidas o detectadas y que pueden ocasionar en un momento dado un serio problema para la empresa.

2.- Confirmación bancaria.

La información obtenida por medio de las confirmaciones bancarias puede complementar de manera importante a la que se tiene por los estados de cuenta mensuales, ya que hay información que por lo regular estos últimos no menciona como posibles deudas contraídas con la institución bancaria o la autorización de las personas para la firma de los cheques, siendo esto un punto importante por que pueden haber personas sin autorización de la administración para la expedición de los cheques de las cuentas de la empresa efectuándolo para fines personales o desfalcos provocando posibles sobregiros y por lo tanto costos financieros innecesarios.

3.- Revisión de conciliaciones bancarias.

La importancia en la revisión de las conciliaciones bancarias se deriva de que en ocasiones estas no son actualizadas oportunamente lo que provoca que exista una diferencia considerable entre el saldo manifestado por el banco en el estado de cuenta que envía y los registros contables que tiene la compañía.

Por esto en la información financiera elaborada por contabilidad no se presenta realmente las cantidades que se pueden disponer de las cuentas bancarias o los posibles rendimientos obtenidos por esta y así poder evaluar la conveniencia de mantener el efectivo en un tipo específico de cuenta; otro problema que puede provocar la falta de realidad mostrada por la información financiera es la disponibilidad de un dinero que no se tiene y que puede provocar gastos incurridos en la cuenta bancaria y con la persona a quien se le pago con un cheque sin fondos.

4.- Corte de movimientos.

Por último, el efectuar un corte de documentos y la posterior revisión de los mismos es muy importante ya que al efectuar este tipo de pruebas se realiza al cierre del ejercicio dejando en ocasiones las empresas cheques en blanco por un posible uso de emergencia o se pueden tener cheques pendientes de entregar o de depositar a esa fecha y si no se revisa su posterior utilización o cancelación de los cheques en blanco, el depósito de aquellos cheques pendientes de hacerlo o la entrega de los faltantes a quien correspondan, puede provocar un uso indebido de estos documentos y traerle problemas a la empresa.

2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

A.- Concepto.

Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo. Su valuación debe efectuarse al valor pactado originalmente del derecho exigible; este deberá modificarse para reflejar lo que en forma razonable se espera obtener en efectivo, en especie, crédito o servicios, de cada una de las partidas que lo integran y esto requiere que se le de efecto a descuentos y bonificaciones pactadas, así como a las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro (Boletín C-3 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).

B.- Objetivos de auditoría.

De acuerdo con lo mencionado en el Boletín 5110 de Normas y Procedimientos de Auditoría, los objetivos de auditoría aplicables al área de cuentas por cobrar son:

- 1.- Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- 2.- Comprobar la valuación de las cuentas por cobrar incluyendo el registro de las estimaciones necesarias para cuentas de dudosa recuperación descuentos y devoluciones, etc.
- 3.- Determinar los gravámenes y contingencias que pudieran existir.
- 4.- Verificar que las cuentas por cobrar estén registradas en la contabilidad comprobando que correspondan a transacciones efectivamente realizadas en el periodo.
- 5.- Comprobar la adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

C.- Técnicas de auditoría a utilizar en la revisión de l área de cuentas y documentos por cobrar.

Las pruebas de carácter sustantivo mencionadas a continuación se describen enunciativa más no limitativamente, ya que con estas pruebas se pueden cumplir los objetivos de auditoría descritos anteriormente.

- Inspección de la documentación. Consiste en la revisión de los documentos que amparan a las cuentas por cobrar con el objeto de verificar su propiedad, o bien la revisión de los cobros posteriores.

Como generalmente las cuentas por cobrar se originan por ventas efectuadas a crédito, deben de estar amparadas ya sea de una factura, nota de venta o contrato. Con esto, el auditor debe de revisar lo siguiente: 1.- el documento debe de estar firmado por el comprador y aprobado en cuanto a cantidades, precios y condiciones, por el departamento de ventas; 2.- la constancia de que los artículos materia de la operación, hayan salido del almacén y se hayan entregado al cliente; 3.- de que se haya expedido la factura correspondiente; y 4.- de que el cargo a la cuenta del comprador se haya hecho oportunamente durante el mismo ejercicio que la origina.

- Confirmación. Este procedimiento se considera el más efectivo para comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar. Es el envío de cartas donde el cliente corrobora o aclara el saldo que tiene a su cargo con la empresa auditada. Existen dos métodos para efectuar la confirmación de saldos: el positivo, que consiste en dirigir al cliente la petición de que confirme de manera escrita al auditor el saldo indicado o de que haga constar en qué consiste su inconformidad; y el negativo, en el cual se le solicite que contesten únicamente en el caso de que no estén de acuerdo con el saldo indicado en la confirmación enviada. Sin embargo, debe considerarse que este procedimiento no es solo el envío de las confirmaciones a los deudores sino además se debe dejar evidencia suficiente y competente de este así como de los resultados obtenidos.

El resumen de la circularización es el papel de trabajo que realiza el auditor donde se controlan las solicitudes de confirmación enviadas y las contestaciones recibidas, especificando el alcance del procedimiento y de los resultados obtenidos. Estos resultados son propiamente el resultado de la prueba, ya que se efectúa una clasificación de acuerdo a las respuestas obtenidas y cuantificarlas en : conformes, inconformes, devueltas por el correo y no contestadas. Por último, en los casos de solicitudes no contestadas o devueltas por el correo, debe efectuarse un segundo envío de la confirmación.

- Verificación de cobros posteriores. Una vez efectuada la revisión de las cuentas, se efectúa otra revisión, en ocasiones de manera selectiva, de los posibles cobros efectuados por los deudores en el ejercicio siguiente al de la auditoría para verificar que la deuda se esta pagando y así evitar que posiblemente sea considerada como de cobro dudoso.

- Comprobación de la antigüedad de los saldos con la documentación de respaldo. Es el verificar en los documentos soporte la antigüedad de las cuentas por cobrar e investigar las situaciones que pueden estar provocando el atraso por parte de los clientes para liquidar sus adeudados.

- **Declaraciones.** Cerciorarse que en la carta de declaraciones de la Administración se indiquen los aspectos relevantes sobre las cuentas por cobrar.

- **Presentación y revelación.** Es revisar que tanto en los estados financieros como en sus notas sean presentados y revelados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados los aspectos de las cuentas por cobrar. Algunas revelaciones en los estados financieros sobre las cuentas por cobrar son:

- Clasificación apropiada.
- Gravámenes en caso de existir.
- Operaciones y saldos con partes relacionadas.
- Clientes principales.
- Importe de las cuentas por cobrar en moneda extranjera, si existen.

D.- Importancia de los procedimientos de auditoría aplicados sobre el área de cuentas por cobrar.

1.- Inspección de la documentación.

El efectuar una revisión a la documentación que ampara las cuentas por cobrar, sirve principalmente para corroborar que los controles establecidos por la empresa en este aspecto están siendo cumplidos y aplicados correctamente, ya que si las facturas o créditos otorgados son de acuerdo con los lineamientos establecidos, no habrá problemas en el cobro de los mismos.

Por otro lado, si al revisar los documentos soporte de las cuentas por cobrar se presentan situaciones anormales como:

- 1.- Facturas expedidas a clientes ficticios.
- 2.- Importes de créditos superiores a los estipulados.
- 3.- Descuentos o rebajas otorgados sin previa autorización.
- 4.- Ventas a crédito efectuadas sin documentación soporte.

Estas pueden significar problemas en la correcta aplicación de los controles internos, los cuales no son fáciles de detectar porque pueden ser cometidos por personas encargadas de la ejecución de estos controles, por lo que el auditor debe considerar la manera adecuada de informar estas situaciones a los niveles apropiados de la empresa.

2.- Confirmación de los saldos.

Como se mencionó anteriormente, este procedimiento es el más efectivo para comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar, y es por esto el que debe ser efectuado correctamente por parte del auditor para confiar en los resultados obtenidos de este procedimiento.

Derivado de los resultados obtenidos de las confirmaciones recibidas y resumidas en el papel de trabajo llamado "control de circularización", el auditor comprueba la autenticidad de las cuentas por cobrar que fueron contestadas de manera conforme, pero por aquellas que fueron contestadas con inconformidad se debe aclarar estas situaciones con los funcionarios de la empresa encargados de esta área ya que las diferencias manifestadas por el cliente pueden derivar en errores o irregularidades al momento de los registros por parte de la empresa y con esto tener y presentar información diferente a la real en los estados financieros. También por aquellas confirmaciones recibidas sin firmar o recibidas por la empresa se les debe considerar sin validez ya que deben tener la firma y de preferencia un sello del cliente para tener plena certeza que el cliente esta contestando la confirmación y además deben ser enviadas directamente al auditor para así evitar posibles manipulaciones a las confirmaciones de manera intencional por personal de la empresa.

Por aquellas confirmaciones que no fueron contestadas por el cliente o que fueron devueltas por el correo por errores en la dirección, se debe efectuar un segundo envío considerando la posibilidad de efectuarlo personalmente el auditor y a lo mejor conoce las causas de que no se contesto la confirmación por parte del cliente o investigar las causas de la devolución por el correo para su corrección y posterior envío. Además se deben efectuar procedimientos llamados supletorios que puedan verificar o comprobar la autenticidad del saldo como son las integraciones de saldo o los cobros posteriores al ejercicio auditado.

Por último, en los casos en que la empresa solicite al auditor que no confirme ciertas cuentas, previamente seleccionadas, éste deberá evaluar esta limitación y si es de tal forma importante se deberá expresar una salvedad o abstenerse de opinar.

3.- Comprobación de la antigüedad de saldos y verificación de cobros posteriores.

Estos cobros posteriores son importantes por conocer la rotación de las ctas. por cobrar o ver la posibilidad de crear las reservas para ctas. de cobro dudoso. Lo anterior se deriva de que en ocasiones el otorgamiento de los créditos se efectúa sin estudio previo del futuro cliente el cual, en ocasiones, por el afán de vender puede resultar perjudicial a la empresa.

También se pueden presentar situaciones de otorgamiento de créditos a funcionarios o "amigos o familiares" los cuales no son pagados durante ejercicios, por lo que estas cuentas deben de ser depuradas de la cartera por su incobrabilidad.

Con la verificación de los cobros posteriores se puede aconsejar a la empresa sobre aquellas que fueron revisadas y las cuales no han presentado cobros durante el ejercicio posterior al auditado para que se efectúe una revisión sobre esa cuenta y que averigüe las situaciones que están motivando la falta de pagos de parte del cliente y considerar las medidas necesarias para evitar una incobrabilidad de la cuenta.

3.- INVENTARIOS.

A.- Concepto.

El rubro de inventarios lo constituyen los bienes de una empresa destinados a la venta o a la producción para su posterior venta, tales como materia prima, producción en proceso, artículos terminados y otros materiales que se utilicen en el empaque, envase de la mercancía o las refacciones para mantenimiento que se consuman en el ciclo normal de operaciones. En la determinación del valor de los inventarios intervienen varios factores cuya combinación ha producido dos sistemas de valuación. En un caso las erogaciones se acumulan en relación a su origen o función y en el otro en cuanto al comportamiento de las mismas.

En términos generales, los sistemas se refieren a: 1) costos incurridos directa o indirectamente en la elaboración, independientemente que éstos sean de características fijas o variables en relación al volumen que se produzca y 2) costos incurridos en la elaboración, eliminación de aquellas erogaciones que no varíen en relación al volumen que se produzca, por considerarlas como gastos del periodo.

B.- Objetivos de auditoría.

De acuerdo con el Boletín 5120 de Normas y Procedimientos de Auditoría, los objetivos de auditoría aplicables al área de inventarios son:

- 1.- Comprobar su existencia física.
- 2.- Verificar que sean propiedad de la empresa.
- 3.- Determinar la existencia de gravámenes.
- 4.- Comprobar su adecuada valuación, tomando en consideración que no exceda a su valor de realización.
- 5.- Cerciorarse que haya consistencia en la aplicación de los métodos de valuación.
- 6.- Comprobar la adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

C.- Técnicas de auditoría a utilizar en la revisión del Área de inventarios.

Las pruebas sustantivas que se mencionan a continuación se describen de una manera enunciativa más no limitativa, ya que con estas pruebas se pueden cumplir los objetivos de auditoría descritos anteriormente.

- Propiedad. Se deberá comprobar que los inventarios presentados en los estados financieros son propiedad de la empresa, mediante la inspección de la documentación comprobatoria correspondiente.

- Existencia e integridad.

a).- Evaluación de la planeación de la toma física de los inventarios. Es el cerciorarse de que exista una adecuada planeación para la toma física de los inventarios, la cuál debe de estar documentada mediante instructivos que deben de ser del conocimiento de las personas que realizarán la toma física del inventario. Esta planeación debe de cubrir los siguientes aspectos:

- 1.- Controles que aseguren una clasificación adecuada y un acomodo físico previo de las diferentes partes que integran el inventario así como la inclusión de todas las partidas que lo integren.
- 2.- Participación de personal capacitado con conocimiento de las características de los inventarios.
- 3.- Procedimientos para la identificación de los inventarios dañados o de lento movimiento.
- 4.- Medidas para asegurar la corrección de los conteos como mesas de control, segundos conteos, etc.
- 5.- Controles sobre el corte de formas, incluyendo marbetes y listas de inventarios.
- 6.- Medidas para el control de existencias que tengan movimiento durante el inventario físico.

b).- Observación del inventario físico. Consiste en la presencia física del auditor para corroborar que los procedimientos establecidos en el manual para la toma de los inventarios preparado por la empresa se estén aplicando de una manera correcta y además aplicar las pruebas que considere necesarias según el alcance determinado para comprobar la corrección del inventario físico.

c).- **Revisión del corte de operaciones.** Es la revisión que realiza el auditor para verificar la adecuada relación entre el inventario físico y el inventario según contabilidad considerando el corte de las operaciones tanto de recepción como entrega de mercancías para quedar registrada en el periodo correcto. Además este corte se refiere a movimientos internos entre almacenes o departamentos.

d).- **Comprobación de la sumarización y conteo de los inventarios físicos.** Una vez terminada la toma de los inventarios, se deben aplicar los siguientes procedimientos:

1.- Verificar los cortes de los marbetes utilizados así como las cantidades anotadas en los mismos contra los listados correspondientes para cotejarlos y corregir las diferencias encontradas.

2.- También efectuar una comparación entre las unidades contadas por el auditor dentro de sus pruebas selectivas contra los listados y los marbetes utilizados para verificar las posibles diferencias encontradas.

- **Pruebas de valuación del inventario.** En base a los costos unitarios calculados, verificar que los inventarios se encuentren valuados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados de manera consistente.

Además se debe considerar la eficiencia de los sistemas de valuación utilizados por la empresa de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren debidamente autorizados y que los valores no excedan a su valor de realización.

- **Verificación de los anticipos a los proveedores.** Para este tipo de operaciones se debe efectuar los siguientes procedimientos:

a).- Inspeccionar la documentación comprobatoria que ampare estas operaciones verificando las condiciones establecidas en el recibo o contrato respectivo o si existen restricciones o compromisos en los mismos.

b).- Verificar la posterior recepción de los inventarios.

c).- Obtener la confirmación de los anticipos entregados.

d).- Investigación de las posibles partidas en conciliación con los proveedores y la razón de los mismos.

- Determinación y verificación de las estimaciones por pérdidas de valor de los inventarios. El auditor, derivado de las situaciones observadas durante la toma física de los inventarios, se debe evaluar las condiciones en las que se encuentran algunas partes integrantes del inventario y su posible consideración como inventario obsoleto, dañado o de lento movimiento.

Las condiciones que pueden ocasionar la determinación de las situaciones antes descritas pueden ser:

- a).- Mal estado físico.
- b).- Obsolescencia por cambios tecnológicos, cambios de moda, etc.
- c).- Limitación para su reposición por cambios en las condiciones del mercado.
- d).- Lento movimiento o exceso en existencias.
- e).- Que no sean utilizadas en futuras producciones.

Derivado de un estudio sobre las condiciones antes descritas y considerando los volúmenes determinados de los inventarios, se comentará con la empresa la posibilidad de pérdida de valor de los inventarios con la creación de una estimación suficiente par absorber estas pérdidas.

- Declaraciones de la administración. Verificar que en la carta de declaraciones de la administración se indiquen los aspectos relevantes al inventario tales como el método utilizado para la valuación del mismo y la consistencia en su aplicación así como la existencia de gravámenes y restricciones.

- Presentación y revelación. Cerciorarse de la adecuada presentación y revelación en los estados financieros de las siguientes situaciones:

- a).- Principales grupos que integran los inventarios.
- b).- Métodos de valuación utilizados para los inventarios y su debida autorización y continuidad en su aplicación.
- c).- Gravámenes sobre los inventarios.

D.- Importancia de los procedimientos de auditoría aplicados sobre el Área de Inventarios.

1.- Propiedad.

Uno de los puntos más importantes es la verificación de la documentación que respalda las adquisiciones de la empresa y así evitar mercancía la cual no este respaldada y que pudiera ser transferida de otros almacenes para coincidir en la toma física contra los listados de contabilidad. Además esta documentación es importante para la determinación de los costos por los posibles gastos adicionales que pueden incluirse en el costo como fletes o gastos aduanales.

2.- Existencia e integridad.

Dentro de las pruebas para comprobar la existencia e integridad de los inventarios de la empresa, la más importante es la presencia por parte del auditor de la toma física de los mismos y la supervisión de todos los procedimientos aplicados en su realización.

Primeramente es fundamental la verificación del programa elaborado por la empresa para la toma del inventario, ya que en este programa se mencionan las personas que participarán en el mismo tanto de contabilidad como los responsables de los almacenes, los grupos que se integrarán para los conteos, las personas designadas para trabajar en la mesa de control donde se verificarán los marbetes utilizados en el primero y segundo conteos y el cotejo de los mismos para la verificación de las diferencias. Esta verificación es muy importante porque sino no es respetado como esta diseñado originalmente, puede provocar desconfianza por parte de la auditor y la elaboración observaciones y hasta una posible salvedad por parte del auditor.

La importancia radica en que puede suceder que la empresa cambie por personal que conoce detalladamente los almacenes y pueda ocultar mercancías con problemas de movimiento o desvirtuar la información sobre el estado que pudieran tener otras y así evitar la consideración de estas mercancías para la creación de estimaciones que pueden ocasionar gastos por la pérdida de valor de las mismas.

Una vez revisado el programa de inventarios de la empresa, el auditor al presenciar la toma física, da una seguridad de que el trabajo se efectuó de una manera correcta y con una seguridad razonable sobre lo registrado, ya que verifica que las mercancías estén en buen estado, que el almacén se encuentre bien ordenado y que permita una rápida y fácil observación y conteo de los artículos. Además, aplica de manera selectiva pruebas sobre algunos artículos para que, de acuerdo con los alcances determinados en sus pruebas, pueda satisfacerse de que los procedimientos han sido aplicados correctamente.

También dentro del trabajo de la presencia del auditor en la toma de los inventarios, se debe verificar el correcto corte de los movimientos para evitar que puedan ser incluidos en un periodo diferente al que les debería corresponder mercancías o materiales.

Esta situación se puede dar cuando existen entregas de mercancías a clientes o recepción de materiales de parte de los proveedores al inicio o durante el transcurso del inventario, los cuales sino no son separados oportunamente, pueden ser considerados dentro de los conteos.

Lo anterior puede provocar diferencias contra los registros de contabilidad o en una situación extrema, la compañía puede utilizar estas entradas o salidas para "cuadrar" sus registros con las existencias y así evitar diferencias significativas ocultando desvíos de mercancías u otras situaciones anormales que pudieran provocar observaciones por parte del auditor.

Por último, dentro del trabajo efectuado por el auditor en la toma del inventario, esta la verificación de los documentos utilizados por la empresa para determinar cuales son los últimos utilizados en el ejercicio y los primeros a utilizar en el ejercicio siguiente. Este trabajo va desarrollado a la par con el descrito en el punto anterior, ya que la secuencia de los documentos utilizados para las últimas entregas y recibos de mercancía debe de coincidir con los registrados en la contabilidad; pero como en ocasiones algunas empresas solicitan el dejar una cierta cantidad de formas en blanco, sobre todo si el inventario se realiza unos días antes del cierre del ejercicio, se debe efectuar la revisión sobre si esas formas fueron utilizadas en su totalidad y por aquellas que no se utilizaron verificar su cancelación o proceder a cancelarlas.

3.- Pruebas de valuación del inventario.

Partiendo de las pruebas físicas tomadas durante la toma del inventario, se verifica la correcta valuación de los artículos con los costos unitarios determinados tanto por el auditor como por la empresa para verificar su correcta aplicación o las posibles diferencias encontradas. Es importante verificar que la compañía este utilizando uniformemente el método de valuación de inventarios de los periodos anteriores en el ejercicio auditado o si existió algún cambio observar la solicitud respectiva a las autoridades de acuerdo con las leyes respectivas. También en estas valuaciones se verifican los artículos contados por el auditor y los registros de la compañía y si existen diferencias puede suceder lo mismo que lo señalado anteriormente.

4.- Verificación de los anticipos a proveedores.

Esta verificación es importante ya que puede representar gastos por mercancías que no sean entregadas oportunamente y que en su momento se consideran dentro de los inventarios.

4.- ACTIVOS FIJOS.

A.- Concepto.

Los activos fijos, también llamados inmuebles, maquinaria y equipo, son bienes tangibles que tienen por objeto: a) el uso o usufructo de los mismos en beneficio de la entidad, b) la producción de los artículos para su venta o para el uso de la propia entidad, y c) la prestación de servicios de la entidad, a su clientela o al público en general. La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y no de venderlos en el curso normal de las operaciones de la entidad.

De acuerdo con principios de contabilidad, las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo deberán valuarse al costo de adquisición, al de construcción o, en su caso, a su valor equivalente.

El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, sobre la base de efectivo o su equivalente, más todos los gastos necesarios para tener el activo en lugar y condiciones que permitan su funcionamiento, tales como los derechos y gastos de importación, fletes, seguros, gastos de instalación, etc. El costo de construcción incluye los costos indirectos incurridos en la misma, tales como: materiales, mano de obra, costos de planeación e ingeniería, gastos de supervisión y administración, impuestos y gastos originados por préstamos obtenidos específicamente para este fin, que se devenguen durante el periodo efectivo de la construcción. (Boletín C-6 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).

B.- Objetivos de auditoría.

De acuerdo con lo que se menciona en el Boletín 5150 de Normas y Procedimientos de Auditoría, los objetivos de auditoría aplicables al área de activos fijos son:

- 1.- Comprobar que existan y estén en uso.
- 2.- Verificar que sean propiedad de la empresa.
- 3.- Verificar su adecuada valuación.
- 4.- Comprobar que el computo de la depreciación se haya hecho de acuerdo con métodos aceptados y bases razonables.

5.- Comprobar que haya consistencia en el método de valuación y en el cálculo de la depreciación.

6.- Determinar las gravámenes que existan.

7.- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

C.- Técnicas de auditoría a utilizar en la revisión del Área de Inventarios.

Las pruebas sustantivas que se mencionan a continuación se describen de una manera enunciativa más no limitativa, ya que con estas pruebas se pueden cumplir los objetivos de auditoría descritos anteriormente.

- Propiedad. Para comprobar la propiedad se debe verificar la documentación que ampare las adquisiciones de los activos fijos como son escrituras, títulos de propiedad, facturas, etc. así como las respectivas autorizaciones que amparen estas adquisiciones. Adicionalmente se pueden verificar ciertos procedimientos de control como cotizaciones o pedidos autorizados, recepción de los bienes, procesos de construcción y traspaso de construcción en proceso ha terminado (cuando se trata de construcciones de edificios), etc.

- Existencia e integridad. Para la verificación de estos puntos se debe proceder a revisar lo siguiente:

a).- Examinar si las altas de activos representan adquisiciones o reposiciones comprobando, en su caso, que los bienes sustituidos hayan sido cancelados contablemente.

b).- Realizar una inspección física en la planta para la comprobación de que los bienes existen y están en uso. Adicionalmente se puede determinar por aquellos activos deteriorados, abandonados o con imposibilidad de utilización su adecuado registro a su valor de uso o de realización.

c).- Comprobar por aquellos bienes en proceso que se encuentren aún inconclusos y no estén siendo utilizados.

- Valuación. Primeramente se deben revisar que los métodos de registro utilizados sean aplicados de una manera consistente en cada ejercicio (contabilización de las adquisiciones, capitalizaciones y depreciación) y que estén de acuerdo con principios de contabilidad. Cuando existen construcciones o instalaciones realizadas se debe revisar la manera de manejo de las ordenes de trabajo con el objeto de juzgar si los cargos efectuados son adecuados;

Para esto se pueden revisar las adquisiciones o consumos de materiales utilizados, los cargos por mano de obra, una adecuada asignación de los gastos indirectos y la correcta aplicación de otros costos incurridos, todos estos cotejados contra las erogaciones aprobadas inicialmente para aclarar con los funcionarios responsables las posibles diferencias determinadas. Adicionalmente, se debe efectuar la revisión sobre los cálculos de la depreciación, su correcto registro y su aplicación a los resultados del periodo correspondiente.

Una de las partes más importantes dentro de la revisión de los activos fijos es la que concierne a la actualización del costo histórico, la depreciación acumulada y su correspondiente efecto en los resultados del ejercicio, ya que se debe revisar la correcta aplicación de los ajustes por cambios en el nivel general de índices, utilizando factores derivados de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor.

Los factores se determinan tanto de los índices correspondientes a los valores históricos en función de la antigüedad de las partidas objeto de la actualización según las fechas de adquisición o construcción, como los índices correspondientes al periodo a actualizar las cifras.

Otro de los aspectos a revisar por parte del auditor es el correcto registro de la utilidad o pérdida resultante de ventas o retiros de activos y la debida cancelación de la depreciación acumulada correspondiente hasta la fecha de la venta o el retiro. Por último, se debe verificar que la compañía tenga adecuadamente protegidos y asegurados sus activos en caso de algún siniestro.

- Declaraciones de la administración. Verificar que en la carta de declaraciones de la administración se indiquen los aspectos relevantes al activo fijo, según las circunstancias.

- Presentación y revelación. Verificar que se haga una presentación y revelación adecuadas en los estados financieros sobre los siguientes aspectos:

a).- Principales grupos que integran el rubro de activos fijos.

b).- Métodos seguidos y vidas útiles estimadas, para la valuación y depreciación de los activos fijos, además cuando sea aplicable, revelación y justificación de los cambios habidos en los métodos.

c).- Presentación de cifras actualizadas en los estados financieros, en función de las disposiciones normativas vigentes de los principios de contabilidad.

D.- Importancia de los procedimientos de auditoría aplicados sobre el área de activos fijos.

1.- Propiedad.

Debido a que las erogaciones relacionadas con los activos fijos pueden clasificarse como adquisiciones, renovaciones o mejoras y reparaciones, este procedimiento puede parecer sencillo, pero es muy importante ya que permite verificar que cada activo comprado sea auténticamente de la empresa y registrado correctamente.

Con esto determina el tratamiento adecuado con el cual se deducirá esta inversión por parte de la empresa ya que si se trata de adquisiciones o renovaciones el costo se incluye dentro de los activos fijos los cuales se deducirán por medio de la depreciación autorizada con firme a las leyes fiscales, pero si los gastos corresponden a reparaciones, estas deben ser consideradas directamente en los gastos de la empresa. Además se debe de contar con expedientes individuales por tipo de activo donde se archiven toda la documentación relevante a las adquisiciones y mejoras incluyendo la autorización de parte de funcionarios de la empresa para la adquisición de los bienes con lo cual puede ser otra manera de control por parte de la empresa y ayudar al auditor a tener una mejor certeza sobre la propiedad de estos activos.

Es por esto que cobra importancia la revisión que soporta las erogaciones relacionadas con los activos fijos de la empresa, ya que además con esto se comprueba que los documentos están a nombre de la misma y así evitar que pudieran ser consideradas gastos no efectuados por la empresa.

2.- Existencia e integridad.

Dentro de este procedimiento el principal objetivo es el corroborar que la empresa posea estos bienes y que los tenga en uso, pero pueden existir algunas dificultades para el auditor en la comprobación física de los activos fijos propiedad de la empresa como el que la maquinaria se encuentre trabajando o por su funcionamiento sea imposible su observación, pero para esto se puede apoyar el auditor en el expediente de los activos mencionado anteriormente, ya que en este expediente suelen anexarse reportes periódicos sobre el estado en que se encuentran trabajando las máquinas o si se deben efectuar reparaciones o definitivamente cambios o en sus partes para un mejor funcionamiento.

Con esto y, obviamente cuando las situaciones lo permitan, en la inspección física de los activos fijos propiedad de la empresa, el auditor comprobara que si existen y están en uso los activos. Por aquellos observados que se pudieran encontrar abandonados o fuera de uso es posible sugerir ajustes por bajas de equipo con su debida aplicación contable apegado a principios de contabilidad.

Lo anterior cobra importancia en aquellas situaciones en que por errores o hasta por irregularidades por parte de los funcionarios de la entidad, en los estados financieros se han presentado importes de activos fijos los cuales definitivamente no están siendo utilizados en los procesos para los que fueron adquiridos o registrar inversiones las cuales aún no han sido enviadas o estar en posibilidades de usarse por composturas, todo esto con el posible propósito de aumentar las inversiones presentadas y mejorar la situación de la empresa en una posible compra de la misma para amparar el valor de la compra el cual realmente es inferior.

3.- Valuación.

Una de las partes fundamentales dentro de la revisión de los activos fijos propiedad de la empresa es lo concerniente a la valuación de los mismos desde su adquisición así como de los gastos efectuados en la misma y además por el cálculo de la depreciación que será deducida por la empresa durante la vida aproximada de utilidad del bien adquirido. Primeramente esta valuación debe considerarse en la adquisición del bien el importe correcto del mismo el cual será la base para efectuar la deducción del mismo en el transcurso del tiempo de vida de este. Posteriormente la valuación deberá registrarse adecuadamente las reposiciones o mejoras que pueda sufrir el activo con lo cual modificará su valor y por consiguiente el valor de la depreciación a deducir por la empresa.

Una vez registrado el valor del bien, el siguiente procedimiento a revisar por parte del auditor es el correcto registro de la depreciación el cual primeramente debe de ser autorizado y no sufrir modificaciones posteriores a menos de que exista una posterior autorización. Este cálculo debe ser efectuado con apego de preferencia a los límites establecidos por las autoridades fiscales para así evitar posteriores problemas en los cálculos de impuestos.

Además, este cálculo tiene gran importancia dentro de los resultados de la empresa ya que su deducción se divide entre los periodos de utilidad del mismo por lo que el desembolso en los resultados no se refleja en un solo ejercicio. Con esto, este procedimiento tiene mucha importancia en los resultados que se deseen presentar, ya que sino la empresa no efectúa un adecuado cálculo de la depreciación, el efecto en resultados puede ser menor del que debiera pero el efecto que tenga en resultados de ejercicios posteriores será mayor y con esto ocultar resultados reales para cada ejercicio.

Por último, el auditor deberá verificar el correcto cálculo de la actualización de los activos conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, donde se establece que debido a los efectos de la inflación, las inversiones deben de actualizarse en base a factores derivados de los Índices de Precios al Consumidor, por lo que se deberá revisar la adecuada aplicación de estos factores y la presentación adecuada de la información, ya que si no se realizan estos cálculos el auditor puede presentar una opinión con salvedades dentro de su dictamen.

5. PAGOS ANTICIPADOS.

A.- Concepto.

Los pagos anticipados representan una erogación efectuada por servicios que se van a recibir o por bienes que se van a consumir en el uso exclusivo del negocio y cuyo propósito no es el de venderlos ni utilizarlos en el proceso productivo. Los pagos anticipados, al igual que los Activos intangibles, constituyen en la mayoría de los casos un bien incorpóreo, que implica un derecho o un privilegio y para que puedan reconocerse deberán ser capaces de generar beneficios o evitar desembolsos en el futuro; ambos representan costos que se aplicarán contra resultados futuros.

Estas partidas se valúan a su costo histórico; se aplican a resultados en el periodo durante el cual se consumen los bienes, se devenguen los servicios o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado. Cuando se determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del periodo en que esto suceda. (Boletín C-5 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).

B.- Objetivos de auditoría.

Según lo mencionado en el Boletín 5130 de Normas y Procedimientos de Auditoría, los objetivos de los procedimientos aplicables al examen de los pagos anticipados, son los siguientes:

- 1.- Comprobar la propiedad de los artículos y útiles sujetos a consumo, de los derechos a recibir servicios futuros, así como su correcta aplicación a los resultados de operación conforme se utilicen o se devenguen.
- 2.- Verificar la existencia e integridad de los servicios pagados por anticipado y que los cargos a resultados en el ejercicio comprendan las porciones devengadas por servicios efectivamente recibidos.
- 3.- Comprobar su correcta valuación.
- 4.- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

C.- Técnicas de auditoría a utilizar en la revisión del área de pagos anticipados.

Las pruebas sustantivas que se mencionan a continuación se describen de una manera enunciativa más no limitativa, ya que con estas pruebas se pueden cumplir los objetivos de auditoría descritos anteriormente.

- Propiedad. Se debe revisar la documentación de los desembolsos, contratos, títulos de propiedad y su autorización que ampare las adiciones y comprobación del cumplimiento con las reglas contables que distingan los pagos anticipados de los gastos de operación.

- Existencia e integridad. Se debe realizar el examen sobre los incrementos del periodo auditado, investigando si estos desembolsos representan beneficio futuros de una manera proporcional; además se debe realizar una inspección de las autorizaciones para la cancelación de estos activos.

- Valuación. Cerciorarse de la correcta valuación y registro de los diferentes tipos de pagos anticipados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, verificando que los gastos anticipados se hayan registrado únicamente cuando hayan sido erogados.

- Presentación y revelación. Verificar que se haga una presentación y revelación adecuadas en los estados financieros.

D.- Importancia de los procedimientos de auditoría aplicados sobre el área de pagos anticipados.

1.- Propiedad.

Dentro de las pruebas a las partidas que integran a los pagos anticipados, se debe efectuar una revisión sobre la documentación que ampara estos activos, ya que por lo mismo de su naturaleza de representar beneficios futuros a la empresa, la documentación respaldará estas aseveraciones y por consiguiente un correcto registro de los estados financieros. Con esto el auditor puede asegurarse que las cantidades registradas son verdaderas y razonables.

2.- Existencia e integridad.

La existencia de los pagos anticipados va relacionado con la verificación de la documentación comprobatoria de los mismos, pero además se puede aceptar la existencia de los mismos con los incrementos que pudieran sufrir durante el periodo a los cuales se debe de revisar si van a producir beneficios futuros.

Esta revisión puede comprender extensiones de pólizas de seguros las cuales deben de ser verificadas para asegurarse de que contemplan prorrogas de plazos de cobertura sobre los bienes inicialmente asegurados o sobre contratos los cuales sean ampliados verificando que también van a representar beneficios futuros para la entidad.

3.- Valuación.

La revisión de la valuación de los pagos anticipados es de gran importancia para el auditor ya que aquí se tiene relación con otras áreas de los estados financieros como lo son los resultados de la empresa por la afectación en los gastos que pueda tener la amortización de estos activos los cuales son registrados cuando se devengan y por eso estos registros representan gastos que si no se registran de una manera adecuada pueden desvirtuar la información presentada.

CAPITULO IV.- PASIVO.

1.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

A.- Concepto.

El pasivo comprende obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones pasadas, tales como: la adquisición de mercancías o servicios, pérdidas o gastos en que se han incurrido, o por la obtención de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo. Los principales conceptos comprendidos dentro de las cuentas y documentos por pagar son:

- a).- Adeudos por la adquisición de bienes y servicios, inherentes a las operaciones principales de la empresa, como son las obligaciones derivadas de la compra de mercancías para su venta o procesamiento.
- b).- Adeudos provenientes de la adquisición de bienes o servicios para consumo o beneficio de la misma empresa.
- c).- Préstamos provenientes de instituciones de crédito, de particulares, de compañías filiales, de accionistas o funcionarios, etc. representados tanto por adeudos obtenidos a través de contratos formales de crédito, como por adeudos amparados por simples títulos de crédito, o bien por créditos no documentados en los cuales no exista un convenio escrito acerca del vencimiento.
- d).- Pasivos provenientes de obligaciones contractuales o impositivas como son sueldos, comisiones, regalías, gratificaciones, impuestos retenibles o a cargo de la misma empresa, participación de utilidades a los trabajadores, etc.

El pasivo se clasifica de acuerdo con su fecha de liquidación o vencimiento, en pasivo a corto plazo y pasivo a largo plazo. El pasivo a corto plazo es aquél cuya liquidación se producirá dentro de un año, en el curso normal de las operaciones. Consecuentemente, el pasivo a largo plazo está representado por los adeudos cuyo vencimiento sea posterior a un año, o al ciclo normal de las operaciones si éste es mayor.

Los adeudos que tienen su origen en la compra de mercancías o servicios, surgen en el momento de tomar posesión de las mercancías o recibir los servicios. En el caso de préstamos obtenidos en efectivo, el pasivo deberá registrarse por el importe recibido o utilizado. Si hubiere una porción del préstamo de la que aún no se hubiese dispuesto, ésta no deberá reflejarse en el balance como pasivo ni como cuenta por cobrar.

Cuando se firman documentos amparando compras a crédito, deberá registrarse de inmediato tanto la adquisición del activo, como el pasivo correspondiente, por el importe total de la operación.

Los pasivos pagaderos en moneda extranjera deberán ser convertidos a moneda nacional al tipo de cambio oficial vigente a la fecha del balance. (Boletín C-9 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).

B.- Objetivos de auditoría.

De acuerdo con el Boletín 5170 de Normas y Principios de Auditoría, los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen de las cuentas y documentos por cobrar son los siguientes:

- 1.- Comprobar que todos los pasivos que muestra el balance general son reales y representan obligaciones de la entidad por artículos recibidos, vendidos o servicios prestados, etc. a la fecha del mismo.
- 2.- Verificar que se incluyan todos los pasivos a cargo de la entidad por los importes que se adeuden a la fecha del balance general.
- 3.- Comprobar que los pasivos no están garantizados por gravámenes sobre activos u otras garantías colaterales, a menos de que así este indicado.
- 4.- Comprobar que los pasivos están adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, incluyendo sus notas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

C.- Técnicas de auditoría a utilizar en la revisión del área de cuentas y documentos por pagar.

Las pruebas sustantivas que se mencionan a continuación se describen de una manera enunciativa más no limitativa, ya que con estas pruebas se pueden cumplir los objetivos de auditoría descritos anteriormente.

- Confirmación. Es la obtención de una comunicación escrita de instituciones que hayan otorgado crédito como proveedores, acreedores, afiliadas, etc.

Este procedimiento, al igual que el utilizado en las cuentas por cobrar, es el más importante ya que se trata de una explicación de parte de un tercero sobre el adeudo que la empresa auditada tiene para con ellos y su información es muy difícil que se encuentre manipulada. Adicionalmente a la constatación de la confirmación es recomendable la solicitud de un estado de cuenta en el que se detallen todos los movimientos que ha tenido la cuenta para su comprobación y conocimiento exacto de la obligación de la empresa auditada.

También si la empresa tiene préstamos de parte de instituciones de crédito debe de solicitarse, y de hecho en los formatos para la confirmación con los bancos se contempla esta situación, el describir los préstamos otorgados u otras operaciones de las que se derive alguna obligación de parte de la empresa.

Además se solicitará información a los abogados y otros asesores que presten servicios a la empresa, sobre la existencia de juicios y responsabilidades a cargo de la misma, la situación que guardan las operaciones de las que pueden derivarse pasivos, incluyendo el monto de los honorarios que se les adeuden.

- Pagos posteriores. Es el examen de la documentación de los pasivos pagados con posterioridad a la fecha del balance. Esta revisión determina la existencia real de las obligaciones de la entidad así como de que se están cubriendo y de que se están registrando en el periodo que les corresponde.

- Examen de la documentación. Es la inspección de la documentación que ampara las obligaciones y deudas contraídas por la entidad; este examen se realiza cuando aún no ha sido contestada la confirmación solicitada y no se han efectuado pagos posteriores de la deuda original y consiste en la revisión de la posible documentación que tenga la empresa para amparar el pasivo como pedidos de compra, notas de entrada de la mercancía o hasta copias de las facturas que amparen la obligación.

- Verificación de cálculos y pruebas globales. Revisión de las bases para el registro de los pasivos acumulados y de su cálculo y estimación del saldo probable de una cuenta en base a la información conocida.

- Declaraciones de la administración. Verificar que en la carta de declaraciones de la administración se indiquen los aspectos relevantes a la cuentas y documentos por pagar, según las circunstancias.

D.- Importancia de los procedimientos de auditoría aplicados sobre al área de cuentas y documentos por pagar.

1.- Confirmación.

De igual manera que el procedimiento efectuado dentro de las cuentas por cobrar, la confirmación para las cuentas pasivos cobra gran importancia ya que es el método más efectivo para comprobar la autenticidad de las obligaciones que tiene la empresa con terceros.

Este tipo de confirmaciones se puede observar que la empresa haya registrado adecuadamente todas sus obligaciones en el ejercicio auditado ya que la omisión de pasivos puede provocar que la información contenida en los estados financieros sea falseada al no tener la intención de pagar sus adeudos. El auditor debe solicitar la confirmación de todos los pasivos por el seleccionados y en caso de que la empresa no este de acuerdo con esta circularización, se deberá considerar la necesidades de elaborar observaciones o hasta la posibilidad de emitir una opinión con salvedades si es necesario, ya que esta actitud denota las posibles irregularidades que pueda estar cometiendo la entidad auditada.

2.- Pagos posteriores.

Este procedimiento tiene como objetivo el dar una seguridad al auditor sobre la existencia y autenticidad de los pasivos que están a cargo de la empresa, así como la posibilidad de descubrir operaciones registradas en el ejercicio posterior y que afecten el ejercicio que se esta revisando por lo que este procedimiento se efectúa abarcando el periodo posterior al de la fecha de la auditoría.

El examen de los comprobantes de los pagos en cheque o en efectivo, facturas o recibos que se recuperen al liquidar el pasivo, dan al auditor la seguridad de la existencia de los mismos, de que han sido pagados y de que se han registrados oportunamente en el periodo que les corresponde.

3.- Examen de la documentación.

Este procedimiento se la puede conocer como de aplicación "supletoria" ya que se efectúa cuando el auditor no ha recibido contestación sobre las confirmaciones enviadas a los acreedores de la empresa auditada, pero con este procedimiento el auditor puede comprobar la existencia de los pasivos a su cargo.

Este examen puede ser aplicado "cruzando la información obtenida en la revisión de otras áreas de los estados financieros que tengan relación con los pasivos como los inventarios por la compra de la mercancía, las inversiones a largo plazo por las adquisiciones de maquinaria y equipo o los gastos por las erogaciones realizadas y pendientes de pagar.

Con esta revisión se pueden observar ya sea copias de las facturas proporcionadas anteriormente a la empresa, o pedidos conteniendo todas las descripciones y condiciones de la operación realizada con los cuales el auditor puede dar como buena la documentación que esta amparando las deudas. Adicionalmente, por medio de las actas de asamblea de accionistas y del consejo de administración se puede proporcionar información sobre las deudas contraídas por la empresa, las cuales fueron decididas en estas asambleas o juntas de consejo.

CAPITULO V.- CAPITAL CONTABLE.

A.- Concepto.

El capital contable es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surge por aportación de los dueños, por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan una entidad y el cual se ejerce mediante reembolso o distribución. De acuerdo a su origen, el capital contable esta formado por capital contribuido y capital ganado o déficit, en su caso. El capital contribuido lo forman las aportaciones de los dueños y las donaciones recibidas por la entidad, así como también el ajuste a estas partidas por la repercusión de los cambios en los precios. El capital ganado corresponde al resultado de las actividades operativas de la entidad i de otros eventos o circunstancias que le afecten. El ajuste que por la repercusión de los cambios en los precios se tenga que hacer a este concepto, forma parte del mismo.

Los valores relativos a todos los conceptos que integran a el capital contable se expresarán en unidades de poder adquisitivo a la fecha del balance. (Boletín C-II de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).

B.- Objetivos de auditoría.

De acuerdo con el Boletín 5190 de Normas y Principios de Auditoría, los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen del capital contable son los siguientes:

- 1.- Comprobar que los saldos y movimientos estén de acuerdo con la escritura constitutiva y sus modificaciones, el régimen legal aplicable y los acuerdos de los accionistas y de la administración.
- 2.- Verificar que los conceptos que integran el capital contable estén debidamente valuados.
- 3.- Determinar las restricciones que existan.
- 4.- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

C.- Técnicas de auditoría a utilizar en la revisión del área de capital contable.

Las pruebas sustantivas que se mencionan a continuación se describen de una manera enunciativa más no limitativa, ya que con estas pruebas se pueden cumplir los objetivos de auditoría descritos anteriormente.

-Propiedad. Se debe verificar que los movimientos del capital contable estén autorizados y respaldados e inspeccionar el registro de las acciones y de las posibles variaciones para comprobar que reflejen la estructura del capital real.

-Existencia e integridad. Para la verificación de la existencia e integridad deberá efectuarse lo siguiente:

- a).- Efectuar un conteo de los títulos o en su caso una confirmación.
- b).- Verificar que los cupones por dividendos pagados y los de acciones canjeadas hayan sido cancelados.
- c).- Examinar los testimonios notariales de la escritura constitutiva y sus modificaciones.
- d).- Verificar que el pago de los dividendos se realice de acuerdo con lo estipulado en el acuerdo de los accionistas respectivos considerando su tratamiento fiscal.
- e).- Comprobar que el capital suscrito se haya exhibido en la forma acordada por los accionistas.
- f).- Verificar que las aportaciones para futuros aumentos de capital hayan sido acordadas por los accionistas.

-Valuación. Para el examen de la valuación deberá llevarse a cabo lo siguiente:

- a).- Cerciorarse que los valores de todos los conceptos del capital contable estén de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- b).- Adicionalmente, deberá revisarse la actualización de los mismos (expresados en unidades de poder adquisitivo a la fecha del balance). Para tal efecto se requiere contar con información relativa a la fecha de las aportaciones de los accionistas, cualquiera que sea su origen, así como a la fecha en que se generaron las utilidades retenidas o las pérdidas acumuladas, reservas de capital, etc.
- c).- Verificar que las reducciones de capital con el acuerdo de accionistas, vigilando el cumplimiento de las disposiciones legales así como su tratamiento fiscal.
- d).- Verificar que en el caso de ajustes a resultados de ejercicios anteriores, hayan sido aprobados por los accionistas y se cumpla con lo dispuesto con el principio de "Consistencia".

e).- Cerciorarse que los dividendos comunes decretados pendientes de pago, así como dividendos preferentes, una vez que las utilidades correspondientes hayan sido aprobadas por los accionistas, formen parte del pasivo correspondiente.

- Declaraciones de la administración. Verificar que en la carta de declaraciones de la administración se indiquen los aspectos relevantes al capital contable, según las circunstancias, y que en la carta del secretario del consejo se incluyan todas las fechas de las sesiones celebradas durante el periodo auditado y hasta la fecha del dictamen.

- Presentación y revelación. Cerciorarse que se haga una adecuada revelación y presentación en los estados financieros de los siguientes aspectos:

a).- Detalle de los conceptos que integran al capital contable, incluyendo en primer lugar los que forman el capital contribuido seguido de los del capital ganado.

b).- Características del capital contable y sus restricciones.

c).- Restricciones y otras situaciones que afecten el capital contable con motivo de disposiciones legales, acuerdos de accionistas, contratos de préstamo o de otra índole.

d).- Los movimientos registrados durante el periodo como capital contribuido y del capital ganado se mostrarán en el estado de variaciones en el capital contable.

D.- Importancia de los procedimientos de auditoría aplicados sobre el área del capital contable.

1.- Propiedad.

Principalmente para el cumplimiento de este procedimiento es necesaria la realización de una revisión sobre los libros de la empresa donde estén asentados los registros referentes a los importes del capital social de la empresa así como los posibles movimientos que haya tenido en el ejercicio para que los registros contables estén soportados con las actas de asamblea respectivas. Adicionalmente se verifica dentro de los mismos registros en los libros de la empresa que todas las operaciones referentes al capital de la empresa estén autorizadas y debidamente respaldadas por los asistentes a las asambleas para corroborar que todos están de acuerdo con estos movimientos y evitar posibles registros erróneos o que no hayan sido aprobados para su aplicación y que esta situación no cause una duda sobre la autenticidad de las operaciones registradas por parte de contabilidad en este aspecto así como la presentación de información falsa o sin respaldo en los estados financieros presentados.

2.- Existencia e integridad.

Dentro de este procedimiento es importante en primer lugar el obtener una constancia o verificar físicamente el total de títulos o acciones que tiene la empresa registrados en su contabilidad y comprobar si en su totalidad los títulos suscritos se encuentran exhibidos y revisar la situación de aquellos que aún no lo han hecho. Además dentro esta verificación se debe efectuar una revisión a las actas donde se estipulen los lineamientos para el reparto de los dividendos de la empresa apeandose a lo establecido a lo descrito en las mismas y a las leyes fiscales y revisar por aquellos que han sido pagados y el canje y cancelación de los cupones respectivos.

Por último, se debe revisar detalladamente los testimonios notariales correspondientes a la escritura constitutiva y las modificaciones sufridas para verificar que estos movimientos están debidamente legalizados.

Todo este procedimiento tiene la finalidad de verificar que todas las operaciones relacionadas con el capital de la entidad este debidamente autorizado y legalizado para evitar posibles manipulaciones en los actos o registros acordados por los accionistas.

3.- Valuación.

El procedimiento de revisión sobre la valuación de las cuentas de capital contable inicia con la verificación de que todos los valores dentro del capital contable estén registrados con forme a los principios de contabilidad generalmente aceptados para así cumplir inicialmente con registros confiables. Adicionalmente, los registros del capital contable deben de ser actualizados en sus valores históricos y presentados en pesos de poder adquisitivo de la fecha de presentación de los estados financieros.

Esta actualización permite a los usuarios conocer al momento de consultar los estados financieros la situación que la empresa presenta. Es por esto es muy importante para el auditor constatar que el procedimiento desarrollado por la empresa para registrar la actualización de las cifras del capital contable este de acuerdo con principios de contabilidad para dar seguridad de que las cifras presentadas son confiables y por parte del auditor evitar la determinación de emitir un dictamen sin salvedades por un apego a dichos principios.

Adicionalmente, el auditor al verificar que los movimientos han sido autorizados por los accionistas en las actas de asamblea también verifica que estos movimientos estén valuados de acuerdo a lo determinado en las asamblea y así evitar malos registros por interpretaciones equivocadas por parte del departamento de contabilidad.

CAPITULO VI.- RESULTADOS.

1.-INGRESOS.

A.- Concepto.

Los ingresos se definen como el incremento bruto de activos o disminución de pasivos experimentado por una entidad, con efecto en su utilidad neta, durante un periodo contable, como resultado de las operaciones que constituyen sus actividades primarias o normales. (Boletín A-11 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).

B.- Objetivos de auditoría.

De acuerdo con el Boletín 5110 de Normas y Principios de Auditoría, los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen de los ingresos son los siguientes:

- 1.- Comprobar la autenticidad de los ingresos así como de los descuentos y devoluciones.
- 2.- Comprobar la valuación de los ingresos incluyendo los registros de las devoluciones o descuentos otorgados.
- 3.- Verificar que todos los ingresos estén registrados en la contabilidad, comprobando que correspondan a transacciones o eventos efectivamente realizados durante el periodo, y que se hayan determinado en forma razonable y consistente.
- 4.- Comprobar la adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

C.- Técnicas de auditoría a utilizar en la revisión del área de ingresos.

Las pruebas sustantivas que se mencionan a continuación se describen de una manera enunciativa más no limitativa, ya que con estas pruebas se pueden cumplir los objetivos de auditoría descritos anteriormente.

- Verificación del "corte" de los ingresos. Es revisar que los ingresos se registraron en el periodo al que corresponden, efectuando los siguientes procedimientos:

a).- Examinar la documentación que respalda las últimas operaciones del periodo sujeto a revisión y las primeras del periodo siguiente relacionando todas las formas utilizadas como facturas, notas de embarque, devoluciones, notas de crédito, etc.

- Verificación de los impuestos causados. Derivado de los ingresos obtenidos, el auditor debe revisar los impuestos que se determinan de acuerdo con las leyes fiscales. Este procedimiento se puede realizar por medio de efectuar pruebas globales.

- Verificación de ingresos por intereses y comisiones. Estos ingresos se pueden generar por préstamos otorgados o por ventas a crédito, los cuales deben de ser revisados en cuanto a su cálculo con la tasa estipulada en las condiciones de la venta a crédito.

- Declaraciones. Cerciorarse que en la carta de declaraciones de la Administración se indiquen los aspectos relevantes sobre los ingresos.

- Presentación y revelación en los estados financieros. Verificar la adecuada presentación de la información referente a los ingresos de de los estados financieros.

D.- Importancia de los procedimientos de auditoría aplicados sobre al área de los ingresos.

1.- Verificación del "corte" de los ingresos de operación.

Este procedimiento es muy importante en la revisión del área de ingresos, ya que el hecho de no registrarlos oportunamente en el periodo que les corresponde puede ocasionar diferencias importantes en los resultados presentados en la información financiera de la empresa. Esta situación hasta puede derivar en ocasiones en irregularidades por parte de funcionarios de la empresa porque al no mostrar debidamente los ingresos del periodo significa que la información no es confiable y se debe considerar la posibilidad de una salvedad dentro del dictamen.

El hecho de no presentar los ingresos de acuerdo con el periodo que les corresponde puede derivar en que si una empresa tiene al final de su ejercicio buenas utilidades, puede ocasionarle desde el aspecto legal, el pago de impuesto, los cuales a lo mejor no están en posibilidad de pagarlos por malos manejos, o en contra posición, el incrementar ingresos que son facturados al final del ejercicio pero que en realidad serán cobrados hasta el siguiente puede significar el presentar a una empresa con buenos ingresos y hacerla atractiva con el público interesado en esta información, lo cual es totalmente falso. Es por esto que el auditor debe verificar oportunamente las últimas operaciones realizadas por la entidad en el ejercicio así como las primeras del siguiente para comprobar que se están registrando oportunamente en su ejercicio que les corresponde.

2.- Verificación de los impuestos causados.

Aquí el auditor debe verificar a base de pruebas globales sobre los impuestos que debe causar la empresa en base a los ingresos obtenidos para posteriormente cotejar contra los cálculos realizados por la empresa para determinar posibles diferencias que se pudieran presentar o que se estuvieran derivando de irregularidades por parte de la empresa para el pago de sus impuestos por la omisión de ingresos y así evitar el pago de impuestos superiores.

3.- Verificación de ingresos por intereses y comisiones.

Cuando una empresa otorga préstamos, obtiene ingresos por los intereses cobrados derivados de dichos préstamos, y es por esto que el auditor debe revisar el cálculo oportuno y correcto de los mismos así como su registro en la contabilidad de acuerdo con lo estipulado en los contratos de donde se deriven estos. Además debe de revisar el correcto registro de los intereses bancarios derivados de las cuentas bancarias en poder de la empresa las cuales en ocasiones no son registrados oportunamente por el retraso en obtener esta información por la tardanza en la entrega de los estados de cuenta por parte del banco.

2.- COSTO DE VENTAS.

A.- Concepto.

El costo de ventas representa el monto de los distintos recursos (materia prima, mano de obra y gastos indirectos) que intervienen en la adquisición o producción de los bienes o servicios vendidos. Las entidades incurren en costos para obtener ingresos; los costos tienen el potencial para generar ingresos en el futuro, llamados activos. (Boletín A-11 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).

B.- Objetivos de auditoría.

De acuerdo con el Boletín 5120 de Normas y Principios de Auditoría, los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen del costo de ventas son los siguientes:

- 1.- Comprobar su adecuada valuación, tomando en consideración que no exceda de su valor de realización.
- 2.- Cerciorarse de que haya consistencia en la aplicación de los métodos de valuación.
- 3.- Comprobar que el costo de ventas corresponde a transacciones y eventos efectivamente realizados durante el periodo a que se haya determinado en forma razonable y consistente.
- 4.- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

C.- Técnicas de auditoría a utilizar en la revisión del Área del costo de ventas.

Las pruebas sustantivas que se mencionan a continuación se describen de una manera enunciativa más no limitativa, ya que con estas pruebas se pueden cumplir los objetivos de auditoría descritos anteriormente.

- **Pruebas de valuación.** En base al conocimiento del sistema de costos y métodos de valuación y de las pruebas que se efectuaron en la revisión de los inventarios, el auditor debe de satisfacerse de que el costo de ventas esta determinado conforme a los principios de contabilidad aplicados de una manera consistente.

Aquí se verificar también que se estén incluyendo todas las partidas que pudieran afectar el costo del producto como fletes o gastos aduanales por importaciones, ya que si esta mal de terminado el costo unitario del producto existirán diferencias en las valuaciones realizadas por la cia. lo que puede provocar que lo que muestran los estados financieros no esta apegado lo real.

Además si no se esta determinando correctamente el costo de los productos pueden que se estén valuando a un costo menor al de su realización y con esto ocasionar perdidas para la empresa.

Adicionalmente, se debe verificar la actualización del costo de ventas históricos de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

- Declaraciones de la administración. Verificar que en la carta de declaraciones de la administración se indiquen los aspectos relevantes al costo de ventas, como los métodos usados y la consistencia en su aplicación, etc.

- Presentación y revelación. Verificar que se haga una presentación y revelación adecuadas en los estados financieros sobre los siguientes aspectos:

a).- Métodos utilizados para la valuación del costo de ventas, tanto de costos históricos como su actualización, así como, en su caso, divulgación y justificación de los cambios habidos en los métodos.

b).- Presentación de cifras actualizadas en los estados financieros, en función a las disposiciones normativas vigentes de principios de contabilidad.

D.- Importancia de los procedimientos de auditoría aplicados sobre el área del costo de ventas.

1.- Pruebas de valuación.

Este procedimiento es muy importante para la confianza que va a depositar el auditor en los registros de la empresa porque se debe tener una plena seguridad de que los métodos de costo utilizados por la empresa están debidamente autorizados y son los más adecuados para las necesidades de la misma. Esta revisión además debe de verificar que el costo utilizado es determinado de manera consistente y correcta para evitar desviaciones en los resultados determinados y hasta posibles pérdidas por la aplicación de márgenes de utilidad bastante bajos con respecto a los costos determinados y con esto poder en peligro la situación financiera de la empresa.

Además, el determinar de una manera equivocada el costo de ventas puede derivar en costos adicionales muy altos por una falta de supervisión en este trabajo por parte de la empresa.

Por último debe considerar el auditor que el costo de ventas esta calculado en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados, tanto en sus valores históricos como en la actualización que debe de efectuar la empresa sobre los mismos.

3.- GASTOS DE OPERACION.

A.- Concepto.

Es el decremento bruto de activos o incremento de pasivos experimentados por una entidad, con efecto en utilidad neta, durante un periodo contable, como resultado de las operaciones que constituyen sus actividades primarias o normales y que tienen por consecuencia la generación de ingresos. Son aquellos integrados por los gastos de venta, de administración y de publicidad y propaganda, de fabricación y otros que realiza una entidad en el desarrollo normal de sus operaciones para el funcionamiento de esta. (Boletín A-11 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).

B.- Objetivos de auditoría.

De acuerdo con el Boletín 5200 de Normas y Principios de Auditoría, los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen de los gastos de operación son los siguientes:

- 1.- Comprobar que los gastos de operación representen transacciones efectivamente realizadas.
- 2.- Determinar que todos los gastos de operación del ejercicio estén incluidos en el estado de resultados y que no se incluyan transacciones de los periodos inmediatos anterior o posterior.
- 3.- Asegurarse de que los gastos de operación que se muestren en el estado de resultados provengan de las operaciones normales del negocio y que se revelen las partidas extraordinarias, especiales o no recurrentes, así como las transacciones importantes con entidades afiliadas.

C.- Técnicas de auditoría a utilizar en la revisión del área de gastos de operación.

Las pruebas sustantivas que se mencionan a continuación se describen de una manera enunciativa más no limitativa, ya que con estas pruebas se pueden cumplir los objetivos de auditoría descritos anteriormente.

- Examen crítico de los documentos originales que respaldan los gastos de operación. El objetivo de este examen es el comprobar que todos los desembolsos efectuados estén debidamente respaldados con documentación original que reúna todos los requisitos legales que contemplan las leyes fiscales así como los requerimientos de control establecidos por la empresa, además de justificar cada una de estos gastos.

- Revisión comparativa de los diversos renglones de los gastos de operación de un ejercicio a otro, investigando e interpretando las variaciones importantes. esta revisión proporciona un conocimiento básico al auditor sobre el comportamiento de los gastos efectuados por la compañía de un periodo a otro.

- Conexión de las cuentas de gastos de operación con las diferentes cuentas de activo y pasivos relativas, incluyendo pruebas globales que procedan.

D.- Importancia de los procedimientos de auditoría aplicados sobre el área de los gastos de operación.

1.- Examen crítico de los documentos originales que respaldan los gastos de operación.

Este procedimiento es muy importante dentro de los gastos de operación realizados por la empresa ya que es el verificar que existan los documentos soporte los gastos seleccionados por el auditor y que los mismos cumplan tanto con las disposiciones fiscales para su correcta deducibilidad como los controles internos establecidos por la empresa para su autorización y registro.

Este verificación es determinante en la determinación de que los gastos efectuados van de acuerdo con las necesidades de la empresa y no se esta incurriendo en desembolsos adicionales los cuales pueden conducir en ocasiones a pérdidas innecesarias o intencionales, dependiendo de la situación que le interesa presentar a la administración.

- Revisión comparativa de los gastos de operación de un ejercicio a otro.

Consiste en la comparación de los diversos renglones que integran los gastos de operación para determinar las variaciones significativas en los mismos y obtener las causas principales de estos considerando si son normales o pudieran proceder de operaciones innecesarias o extraordinarias las cuales deben ser consideradas como no deducibles por la empresa.

Por último, a manera complementaria, se debe efectuar una conexión con otros rubros del balance con los cuales tiene o pudiera tener injerencia directa los cargos aplicados a los gastos de operación como las depreciaciones y amortizaciones de inversiones, las provisiones de los impuestos, etc. los cuales servirán al auditor como una comprobación de que los registros están siendo adecuados y oportunos en el periodo en el que deben de ser considerados.

CAPITULO VII.- INFORMES DERIVADOS DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS.

Como parte final de su trabajo, el auditor rinde los informes necesarios los cuales servirán para proporcionar información sobre los estados financieros auditados a las personas interesadas que solicitaron sus servicios. Puede existir la situación de que el auditor se además contratado para revisar algunas partidas u operaciones específicas de la empresa que lo solicitó y rendir un informe especial sobre este trabajo, por lo que estos informes pueden variar según la situación solicitada y en base al Contador o Despacho que realice el mismo, por lo cuál estos informes no son considerados en el presente trabajo.

Fundamentalmente los informes derivados del trabajo realizado por el auditor en la revisión de los estados financieros son: el **Dictamen a los estados financieros** y la **Comunicación sobre las situaciones a informar a la compañía.**

A).- Dictamen a los estados financieros.

Como el objetivo primordial del auditor en el desarrollo de su trabajo es el rendir una opinión respecto a si los estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de una empresa, de acuerdo con los principios de contabilidad aplicados sobre bases consistentes, esta opinión queda plasmada dentro del Dictamen a los estados financieros.

De acuerdo con el Boletín 4010 de las Normas y Procedimientos de Auditoría, el Dictamen es el documento que suscribe el contador público conforme a las normas de su profesión, relativo a la naturaleza, alcance y resultado del examen realizado sobre los estados financieros de la entidad de que se trate. La importancia del dictamen en la práctica profesional es fundamental, ya que usualmente es lo único que el público conoce de su trabajo.

En base a lo anteriormente descrito, el Dictamen es fundamental para que sea reconocida la labor desarrollada por el auditor, por lo que se han establecido normas específicas sobre la elaboración del dictamen, las cuales son familiares para los usuarios de este informe por lo que sino son aplicadas en la elaboración del mismo pueden ocasionar una mala interpretación y por con siguiente no servirían para una toma adecuada de decisiones.

Como se mencionó anteriormente, dentro del Boletín 4010 de las Normas y Procedimientos de Auditoría se establecen los procedimientos a seguir para la elaboración del Dictamen, así como las partes que lo integran, como a continuación se describen:

Elementos que integran al Dictamen de estados financieros.

a).- Destinatario.

Es a la persona a quien se le dirigirá el Dictamen la cuál, por lo general, es la persona quien contrató los servicios del auditor para el desarrollo de este trabajo. Desde este punto el auditor determina a quien se le rendirá el informe para una adecuada toma de decisiones y así evitar malos manejos de este documento.

b).- Identificación de los estados financieros.

Aquí se hace mención sobre los estados financieros a revisar por el auditor que son: el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de cambios en la situación financiera elaborados por la empresa. Como por lo general, el Dictamen presenta estados financieros comparativos, el auditor hace la mención sobre su responsabilidad respecto a dichos estados y en párrafos posteriores deberá hacer la mención de las fechas y periodos de los estados financieros examinados. Es importante el determinar correctamente el periodo que comprende la revisión para dar una idea correcta al interesado sobre la información para que pueda ser útil.

c).- Identificación de la responsabilidad de la administración de la compañía y del auditor.

En esta parte debe quedar establecido la responsabilidad que tiene el auditor en este trabajo, la cuál consiste en la opinión sobre el examen a los estados. Además debe quedar también mencionado que la responsabilidad de la administración de la compañía consiste en la preparación de los estados financieros y sus notas. Esta aseveración es muy importante dentro del dictamen, ya que si existen errores importantes en la elaboración de los estados financieros el auditor separa estas desviaciones sin hacerse responsable de las mismas. Por consiguiente el auditor solo se responsabiliza por el trabajo desarrollo por el para de emisión de una opinión.

d).- Descripción general del alcance de la auditoría.

El auditor debe manifestar los alcances utilizados en el trabajo efectuado, por medio de las siguientes afirmaciones:

1.- Que el trabajo fue realizado de acuerdo con las Normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados.

2.- Que la auditoría fue planeada y llevada a cabo para obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros están libres de errores importantes, y que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

3.- Que el examen se efectuó mediante pruebas selectivas.

4.- Que la auditoría incluyó la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración de la compañía en la preparación de los estados financieros, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

5.- Que la auditoría proporcionó bases razonables para la opinión.

e).- Opinión del auditor.

Dentro del dictamen se establece claramente la opinión del auditor sobre el trabajo desarrollado a los estados financieros examinados y si estos presentan razonablemente la información financiera de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados sobre bases consistentes.

f).- Redacción y firma del dictamen.

Dentro del dictamen debe de aparecer tanto el nombre como la firma del contador público quien esta a cargo de la responsabilidad profesional de la opinión emitida, pero en situaciones de que el contador público que dictamina los estados financieros pertenezca a una firma o despacho de contadores públicos, se podrá utilizar una redacción con la primera persona del plural (Hemos examinado, En nuestra opinión, etc.)

g).- Fecha del dictamen.

Se debe de mencionar dentro del dictamen la fecha de la emisión del mismo, la cual debe de coincidir con la fecha de terminación del trabajo de la auditoría, es decir cuando el personal de auditoría se retira de las instalaciones del cliente una vez obtenida la evidencia de la información que se este dictaminando.

Tipos de dictámenes derivados de la auditoría de los estados financieros.

Al emitir el auditor su opinión sobre los estados financieros revisados y dependiendo de las posibles situaciones encontradas durante el desarrollo de su trabajo, puede emitir los siguientes tipos de dictamen:

- Dictamen sin salvedades.
- Dictamen con salvedades: a).- Por desviación en la aplicación de los principios de contabilidad.
b).- Por limitaciones en el alcance del examen practicado.
- Dictamen negativo.
- Dictamen con abstención de opinión.

1.- DICTAMEN SIN SALVEDADES.

Este dictamen se presenta cuando el auditor no encontró problemas o desviaciones que pudieran modificar su opinión sobre los estados financieros revisados. El modelo de este dictamen es el siguiente:

He examinado los estados de situación financiera de Compañía X, S.A., al 31 de diciembre de 199_ y 199_, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación de Compañía X, S. A., al 31 de diciembre de 199_ y 199_ y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.- *DICTAMEN CON SALVEDADES.*

a).- Por desviaciones en la aplicación de los principios de contabilidad.

Este dictamen debe de ser elaborado cuando la compañía tiene desviaciones en la aplicación de los principios de contabilidad sobre la información financiera por ellos preparada. Se deberá describir en forma precisa en que consisten estas desviaciones, cuantificar el efecto que pudiera tener esta situación en los estados financieros, neto del impuesto sobre la renta y la participación de los trabajadores en las utilidades, y mencionar el efecto en la opinión emitida. Cuando se describen dentro de una nota a los estados financieros las causas que motivaron al auditor el emitir un dictamen con salvedades por desviaciones en la aplicación de los principios de contabilidad, se puede hacer la referencia de esta nota dentro del párrafo que describe la salvedad del dictamen. Un modelo de este tipo de dictamen pudiera ser el siguiente:

He examinado los estados de situación financiera de Compañía X, S.A., al 31 de diciembre de 199_ y 199_, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y cambios en la situación financiera, que los son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

Según se explica en la Nota ... a los estados financieros, la estimación para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 199_ y 199_ no incluye saldos que se consideran de dudosa recuperación por \$ xxx,xxx y \$ xxx,xxx respectivamente.

En mi opinión, excepto porque la estimación para cuentas incobrables es insuficiente, como se describe en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación de Compañía X, S. A., al 31 de diciembre de 199_ y 199_ y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

b).- Por limitaciones en el alcance del examen practicado.

Existen ocasiones en que, por imposibilidad practica o por posibles limitaciones impuestas por los administradores de la compañía, el auditor es detenido en el desarrollo de su trabajo y no puede aplicar completamente todos los procedimientos de auditoría que considera necesarios para sustentar su opinión. Por lo anterior, el auditor tiene limitaciones en el alcance determinado para las pruebas aplicar y esto puede ser una situación que puede provocar la emisión de un dictamen con salvedades a los estados financieros revisados.

Las limitaciones encontradas por el auditor en el desarrollo de su trabajo deben de ser mencionadas dentro de un párrafo específico dentro del cuerpo del dictamen. Ejemplo de un dictamen emitido con salvedades por limitaciones en el alcance del examen practicado.

He examinado el estado de situación financiera de Compañía X, S.A., al 31 de diciembre de 199_, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y cambios en la situación financiera, que les son relativos, por el año que terminó en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría. Los estados financieros del ejercicio 199_ fueron dictaminados por otro auditor quien emitió su dictamen sin salvedades y se presentan únicamente para fins comparativos.

Con excepción de lo que se menciona en el párrafo siguiente, mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

Debido a que fui contratado como auditor de la compañía en fecha posterior al cierre del ejercicio, no presencié los inventarios físicos y, debido a la naturaleza de los registros contables, no pude satisfacerme, a través de otros procedimientos de auditoría, del importe de los inventarios y del costo de ventas del ejercicio.

En mi opinión, excepto por los efectos de los ajustes que pudiese haber determinado si hubiera presenciado los inventarios físicos, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación de Compañía X, S. A., al 31 de diciembre de 199_ y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

3.- DICTAMEN NEGATIVO.

Existe la posibilidad de que, una vez concluido el trabajo desarrollado por el auditor, se comprueba que los estados financieros no están preparados de conformidad con los principios de contabilidad y en vista de que las desviaciones son muy significativas al grado de que una opinión con salvedades sería insuficiente o inadecuada.

Cuando el auditor exprese una opinión de este tipo, deberá sin embargo revelar todas las situaciones que producen una desviación a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que motivaron la emisión de este dictamen. Por último, cuando la opinión sea negativa, el auditor no incluirá dentro del dictamen una opinión parcial sobre ciertos componentes debidamente presentados ya que se produciría confusión para los lectores del dictamen. Ejemplo del dictamen negativo:

He examinado los estados de situación financiera de Compañía X, S.A., al 31 de diciembre de 199_ y 199_, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la nota X, en los estados financieros de la compañía no se reconocen los efectos de la inflación conforme lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados, considerándose que dichos efectos son importantes en atención al monto y antigüedad de los activos no monetarios, de la inversión de los accionistas y de la posición monetaria promedio mantenida durante ambos ejercicios.

En mi opinión, debido a la importancia que tiene la falta de reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, según se explica en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos no presentan la situación financiera de Compañía X, S. A., al 31 de diciembre de 199_ y 199_, ni el resultado de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- DICTAMEN CON ABSTENCION DE OPINION.

Por último, cuando el auditor se debe imposibilitado en el desarrollo de trabajo y a aplicar sus procedimientos con los alcances determinados, se debe de abstener de emitir una opinión, ya que el hecho de emitir un dictamen con salvedades sería insuficiente. Para esto se deberán mencionar todas las situaciones que provocaron la abstención en la opinión del auditor. Aún cuando el auditor no puede emitir una opinión sobre unos estados financieros en los que no pudo aplicar sus alcances respectivos, este informe se le sigue considerando como un informe o dictamen emitido por el auditor.

Sin embargo, aún al abstenerse de opinar, el auditor debe de mencionar todas las causas que le provocaron el emitir un dictamen con abstención de opinión detectadas en su revisión. Por esto, el auditor no deberá incluir en su dictamen una opinión parcial sobre componentes individuales de los estados financieros, ya que provocaría equivocaciones en la interpretación del dictamen utilizado.

Cuando se emite un dictamen con abstención de opinión, además de modificar el último párrafo del modelo del dictamen, se debe de omitir la afirmación de la responsabilidad del auditor incluida en el primer párrafo y, adicionalmente, eliminar el segundo párrafo o modificar su redacción de acuerdo a las circunstancias de cada caso en particular. Ejemplo de un dictamen con abstención de opinión:

Fui contratado para examinar el estado de situación financiera de Compañía X, S.A., al 31 de diciembre de 199_, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y cambios en la situación financiera, que les son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

Con excepción de lo que se menciona en el párrafo siguiente, mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Mi examen reveló que los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 199_, que ascienden a \$ xxx,xxx y que representan en % de los efectivos totales, requieren de una depuración integral, por lo que no pude cerciorarme de su razonabilidad.

Debido a la limitación en el alcance de mi trabajo, que se menciona en el párrafo anterior, y en vista de la importancia de los efectos que pudiera tener la depuración integral de las cuentas antes mencionadas, me abstengo de expresar una opinión sobre los estados financieros de Compañía X, S.A., al 31 de diciembre de 199_, y por el año terminado en esa fecha, considerados en su conjunto.

B).- Comunicación de situaciones a informar.

Adicionalmente, el auditor al desarrollar su trabajo puede encontrar una serie de acontecimientos los cuales le llaman la atención ya que son situaciones a las cuales puede emitir una serie de recomendaciones para las correcciones a estas situaciones las cuales si no son consideradas o tomadas en cuenta por la compañía, pueden ocasionar futuros problemas mayores para la misma.

El descubrimiento de estas desviaciones por lo general se detecta cuando los procedimientos establecidos por la empresa para el cumplimiento del control interno no están siendo aplicados correctamente o no están siendo detectadas las desviaciones oportunamente para su posterior corrección. Estas desviaciones podrían afectar negativamente la capacidad de la organización para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera uniforme con las afirmaciones de la administración en los estados financieros.

Es importante señalar que aún cuando el auditor efectúa una revisión sobre los estados financieros de la empresa, no es el trabajo fundamental la detección de desviaciones en la información financiera, pero el auditor debe de tomar en cuenta aquellas que sean detectadas durante el desarrollo de su trabajo para poder evaluar su efecto en los estados financieros tomados en su conjunto para así poder cuantificarlos y determinar si es necesario su mención como un informe adicional. Esta comunicación se debe de hacer con personas de alto nivel de autoridad, tales como el Consejo de Administración, el dueño de la empresa o con quienes hayan contratado al auditor. Algunas de las posibles situaciones que el auditor puede encontrar que provocan el emitir un comunicación sobre situaciones a informar de acuerdo con el Apéndice II del Boletín 3050 de Normas y Procedimientos de Auditoría son:

- a).- Diseño inadecuado de la estructura de control interno en general.
- b).- Ausencia de una adecuada segregación de funciones, acorde con los objetivos de control establecidos.
- c).- Falta de revisión y aprobación adecuada de las transacciones, pólizas contables o reportes emitidos.
- d).- Procedimientos inadecuados para la evaluación y aplicación adecuada de los principios de contabilidad.
- e).- Medidas deficientes para la protección de los activos.
- f).- Ausencia de técnicas de control adecuadas para el tipo de transacciones efectuadas.
- g).- Fallas en el diseño del sistema para suministrar información completa y correcta, congruente con los objetivos y necesidades de la entidad.
- h).- Deficiencias en los controles establecidos para la prevención y detección de omisiones en la información contable.
- i).- Fallas en el suministro de información completa y correcta de acuerdo con los objetivos de la entidad, como consecuencia de las omisiones en la aplicación de los procedimientos de control.
- j).- Violación intencional de los controles establecidos, por parte del personal de alto nivel jerárquico, en detrimento de los objetivos de control.
- k).- Fallas en la protección de los activos, contra pérdidas, daños o uso indebido de los mismos.

l).- Fallas en la ejecución de funciones que son parte de la estructura del control interno, tales como preparación o revisión oportuna de conciliaciones.

m).- Aplicación indebida de principios de contabilidad con la intención de distorsionar la información financiera.

n).- Falta de adhesión a las políticas y procedimientos establecidos por la Administración.

o).- Falta de capacidad y entrenamiento de los empleados o funcionarios para el adecuado desarrollo de sus actividades.

p).- Fallas en el seguimiento y corrección de las deficiencias de control interno previamente reportadas.

q).- Transacciones importantes con partes relacionadas no reveladas.

r).- Falta de objetividad de los responsables en la toma de decisiones contables y de información financiera.

s).- Declaraciones incorrectas por parte del personal del cliente hacia el auditor.

Ejemplo de una carta introductoria al informe sobre asuntos relacionados con la estructura de control interno.

Al Consejo de Administración de _____

En relación con nuestro examen de los estados financieros de _____ por el año terminado el _____, hemos evaluado la estructura de control interno de la Compañía, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría, aplicadas en nuestro examen de los estados financieros de la Compañía. Nuestra evaluación de la estructura de control interno no comprendió un estudio y evaluación detallada de ninguno de sus elementos y no fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones detalladas o evaluar la eficacia con la cual la estructura de control interno de la Compañía permite prevenir o detectar todos los errores e irregularidades que pudieran ocurrir. Los asuntos tratados aquí fueron considerados durante nuestro examen y no muestra opinión fechada el _____ sobre dichos estados financieros. El informe adjunto también incluye comentarios y sugerencias con respecto a otros asuntos financieros y administrativos, los cuales notamos durante el curso de nuestro examen de los estados financieros.

Todos estos comentarios se presentan como sugerencias constructivas para la consideración de la Administración, como parte del proceso continuo de modificación y mejoramiento de la estructura de control interno existente y de otras practicas y procedimientos administrativos y financieros.

Este informe es para uso exclusivo de la Administración de la Compañía y no debe de ser utilizado con ningún otro fin. Deseamos expresar nuestro agradecimiento por la cortesia y cooperación extendida a nuestros representantes durante el curso de su trabajo.

Nos agradaría discutir estas recomendaciones en mayor detalle, de ser necesario y así mismo, proporcionar la ayuda necesaria para su implantación.

CONCLUSIONES.

Derivado de la situación económica que se vive en el país y a los graves problemas de liquidez en las cuales se encuentran muchas empresas en estos momentos, es oportuno el aprovechar todos los recursos que son utilizados para optimizar las operaciones y poder competir en la economía globalizada en la cuál es importante subsistir.

El trabajo del auditor puede ser utilizado de una manera satisfactoria por parte de la empresa, ya que al aprovechar toda la experiencia que posee la empresa puede operar más eficientemente. Es muy importante la optimización del trabajo desarrollado por el auditor ya que muchas veces detecta errores que, en ocasiones por descuido o por falta de precaución el personal de la empresa no los considera y algunas veces pueden ser muy importantes y su al cuantificar su efecto global puede causar serios problemas en la información presentada en los estados financieros la cuál servirá para una posterior toma de decisiones para los usuarios de esta información.

Adicionalmente, cobra mucha importancia el que la compañía que contrata los servicios del auditor no considere esto como un gasto sino como toda una inversión, ya que este trabajo derivará en una plena confianza por parte de los usuarios e interesados en la información de los estados financieros para la toma de decisiones las cuales pueden derivar en un crecimiento integral para la empresa como el otorgamiento de préstamos por parte de instituciones bancarias o la obtención de nuevos créditos por parte de los proveedores o nuevas inversiones por parte de los socios como mejores expectativas.

Otro de los aspectos que cobra importancia para la aplicación de una auditoría de estados financieros es el posible descubrimiento de irregularidades cometidas por funcionarios de la empresa los cuales pueden aprovechar el uso de la información que manejan para manipular la información para diversas situaciones que requieran o cometer posibles desfalcos al patrimonio de la entidad sin que sean descubiertos por niveles superiores. Estas situaciones suelen cometerse sobre todo cuando los controles internos establecidos no son respetados o debidamente aplicados por los funcionarios o no son actualizados para su buena aplicación y aprovechamiento. Cuando se aplica una auditoría y se descubren estas irregularidades el auditor puede emitir, dentro de su opinión, un informe sobre las situaciones encontradas a niveles inferiores para la posible corrección de estos puntos.

Por todo esto, la auditoría de estados financieros es una gran herramienta para las empresas hoy en día ya que al aprovechar todas y cada una de las ventajas que ofrece este trabajo, se puede lograr la optimización de los recursos con los que cuenta las compañías para el desarrollo de sus objetivos.

BIBLIOGRAFIA.

- 1.- **ELEMENTOS DE AUDITORIA.** Mendivil Escalante, Victor Manuel. Editorial ECASA. 1993.
- 2.- **MANUAL DE INFORMES DEL AUDITOR.** Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría. I.M.C.P. 1995.
- 3.- **AUDITORIA I.** Osorio Sánchez, Israel. Editorial ECASA. 1994.
- 4.- **AUDITORIA, UN NUEVO ENFOQUE EMPRESARIAL.** Slosser, Carlos A. ; Gordiciz, Juan Carlos; Giordano Silvia P. Editorial Macchi. 1990.
- 5.- **NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.** Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría. I.M.C.P. 1995.
- 6.- **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.** Instituto Mexicano de Contadores Públicos. 1995.
- 7.- **AUDITORIA.** Cook, J. W. y Winkle, G.M. Editorial Interamericana. 1990.